PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4737 — Santa Fe, miércoles 16 de junio de 1920

La moral política del empleado

EN LA CONQUISTA DEL PUESTO, PRIMERO, Y EN SU CONSERVACIÓN DESPUÉS, RADICA GRAN PARTE DEL ESFUERZO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Es penoso constatar que las escisiones que se producen en el seno de los partidos políticos, tengan su origen en las ambiciones subalternas por los empleos públicos. La moral política que con más entusiasmo suele cultivarse, no es otra que la moral que induce a vivir cómoda y fácilmente del presupuesto. Más allá de este materialismo, inferior al de Panza, son muy pocos los hombres que se deciden a ir. Ni los partidos de oposición ni los partidos oficiales, discuten otras cuestiones que no se refieran a una ubicación holgada.

Resulta de ahí, pues, que los catecúmenos o fieles del partido situacionista empiecen a ver con malos ojos que no se haya barrido ya con todos los empleados afectos a la situación anterior, al paso que los últimos busquen en el sindicalismo la forma de resistencia que les haga retener los puestos que ocupan. Tal es lo que han hecho los empleados de la municipalidad, por cuyo materialismo consecuente se han adherido, según se ha dicho, a la federación obrera local. El sindicato que concluyen de constituir, descansa sobre la circunstancia de un riesgo. Temen a la escoba del gobierno y para que no sea empeñada como ellos esperan, asócianse sin titubeos y en forma de trinchera, colocan por delante la fuerza de los obreros unidos. Todo ello no deja de ser perecedero y circunstancial; perecedero hasta lo fútil y circunstancial hasta el cálculo oportunista.

Si los componentes del nuevo sindicato que han buscado para su defensa el contacto obrerista, tuvieran la garantía de no ser movidos de sus empleos, es seguro que entonces no hubieran recurrido a la unión, ni a ésta tomaran como instrumento de defensa. La inmoralidad es demasiado evidente, como para que se crea en su buena fe sindical. De los obreros, a ellos les importa un ardite; pero creen tener el convencimiento de que con la ayuda obrera pueden seguir adelante con una política de conservación que los retenga dentro de las esferas del presupuesto.

La moral de los empleados siempre ha sido la misma. En la oposición se manifiestan partidarios decididos de que los ocupantes de los empleos públicos deben cesar tan pronto termina el período que les diera ubicación; pero cuando hállanse prendidos al sueldo fácil, cambian de ética y opinan que sin tardanza debiera legislarse sobre la estabilidad de los empleados del Estado.

En esa dualidad de criterio, demasiado humana, finca toda la política de los partidos, para desdoro de las administraciones y del país. Tal vez la estabilidad de los funcionarios fuera un motivo de reacción en contra del pesado materialismo político. Por ella, quizás, la política se basara en concepciones ideológicas y no en meras exigencias estomacales. De la estabilidad se viene hablando desde hace mucho, y obra de reparación y de moralidad sería el implantarla para que el funcionamiento de las administraciones se ajustara a las normas de un eficaz profesionalismo.

Es lástima que los gobiernos tengan que estar atentos a una labor contemporizadora que resta energías a su consagración por las elevadas cuestiones del Estado para no romper con el ritmo partidario y para no hacerse de una oposición que empleando la consecuencia sistemática, malogre sus tentativas y los objetivos de sus planes. La mayor parte de los fracasos de los gobiernos de provincia, se deben a una neta ambición de las huestes partidarias, por nutrirse del presupuesto. Y si hasta aquí, empero, les ha sido fácil deponer y poner empleados á su guisa, de ahora en adelante la tarea se torna peligrosa, pues aquellos mismos que a su tiempo vieron con placer el barrido general de la escoba gubernativa, deciden sindicarse y aliarse a los obreros para que a ellos, la misma escoba, no se atreva a tocarlos.

Su moral, no porque sea de condición, es menos humana, instintivamente considerada.

DEBE EL GOBIERNO

PREOCUPARSE POR LA PLAGA DEL ALCOHOLISMO

No se oculta que para afrontar el complejo problema del alcoholismo y resolverlo con eficacia, se necesita ante todo una gran dosis de coraje, pues entre nosotros, casi es imposible separar el interés político, de la plaga que se desea combatir; tan estrechamente vinculados están el vicio y el régimen de incipiente democracia en que nos desenvolvemos.

Sin embargo, sospechamos que es más alarmante de lo que en realidad corresponde tal vínculo de intereses creados, y que, por ende, no habría de tambalear el gobierno que valientemente asumiera el bello papel de regenerador, atropellando sin reparos la taberna maldita y llevando a las costumbres un hábito de moralidad.

El voto comprado con alcohol es de un valor efectivo dudoso: la conciencia del beodo carece de entereza suficiente para merecer confianza.

No creemos, pues, que exista razón alguna, ni aún la egoísta insinuada, que induzca a negar a los jóvenes gobernantes de la Casa Gris, la posibilidad de encarar el serio problema, concretando en leyes, medidas capaces de poner límites a la más desagradable de las lacras sociales.

Muchos son los resortes que tiene un gobierno dispuesto a emprender esa interesante lucha de defensa social, para triunfar en el propósito de saneamiento.

Desde el rigor policial contra los estimuladores del vicio, malos comerciantes que no tienen reparo en excederse favoreciendo la ebriedad, para aumentar sus fáciles ganancias, hasta la escuela en cuyas aulas, la prédica antialcoholista no debiera cesar jamás, caben infinitos medios de acción positiva, capaces de contribuir a la finalidad indicada.

Comiéncese por no aceptar alcoholistas en las funciones públicas; recháceselo al vicioso, de toda prebenda o regalía oficial; repúdiese sin reatos a quien falto de carácter es esclavo de una copa y siervo de quien compra por ella su voluntad; reacciónese con valentía contra el repugnante vicio, desde las alturas, y no habrá de invertirse mayores esfuerzos en las clases que más hoy sufren los efectos de la terrible servidumbre, para lograr poco a poco su liberación.

BIBLIOGRAFIA

"Legislación argentina sobre la letra de cambio", por Angel Masjoán

Tal es el título de la tesis presentada por el señor Masjoán, a la facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad de Santa Fe, desarrollada con erudición y sostenida con seriedad científica. A pesar de lo árido del asunto, el señor Masjoán lo ha desenvuelto con amenidad y valiéndose de la síntesis, en cuanto le ha sido posible.

La tesis que nos ocupa es una buena contribución al estudio de la letra de cambio en sus diferentes aspectos y con la que, con justos méritos, ha optado su autor al título de abogado.

LOS ALQUILERES ESCOLARES

El presidente del Consejo de Educación, señor Amavet, estudia la forma en que se podrá pagar la deuda del Consejo, proveniente de alquileres de las casas que ocupan las escuelas fiscales de la provincia.

Se debe mucho y los propietarios visitan de continuo al señor Amavet, pidiéndole se les pague, de manera que en una próxima sesión del Consejo, se planteará este problema, a fin de buscarle una solución conveniente al Consejo y a los propietarios.

CONFERENCIA

SOBRE MUTUALIDAD Y COOPERATIVISMO

El sábado próximo a las 2? y 30, el agrónomo regional, ingeniero Fernández, dará una conferencia en la Cosmopolita sobre mutualidad y cooperativismo.

Con ella inicia dicho profesional la campaña pro cooperativas agrícolas que llevará a cabo en varios departamentos.

LA INVESTIGACION

REALIZADA EN LA TESORERIA DE LA JAFATURA POLITICA DE ROSARIO

Ayer el Poder Ejecutivo elevó a dictamen del señor Fiscal de Estado el expediente relativo a la investigación realizada por la contaduría de la provincia, en la tesorería de la Jefatura Política de la ciudad de Rosario.

NOTAS INTERNACIONALES

Asesinato de Essad bajá en París

Un joven albanés que estudiaba pedagogía en París, puso fin el día 13 a la tumultuosa vida de Essad bajá. ¿La causa? Ya lo ha dicho el matador; los muchos sufrimientos que al pueblo de Albania le ha hecho padecer la dictadura del caudillo mahometano. El crimen, empero, no había sido premeditado. Tuvo su incubación en un súbito impulso del estudiante, quien al verlo recordó las víctimas que aquel hombre había causado en el pueblo de que a toda costa quería ser su señor y rey.

Essad bajá era el jefe de la delegación albanesa, ante el consejo de los aliados en París. Su muerte, aunque condenada por haber sido producida por medio de un asesinato, no ha levantado en Europa la protesta general que suele seguir a este género de crímenes. Los gobiernos aliados le temían y desconfiaban, con razón, de su conducta. Essad bajá, hombre casi analfabeto, perseguía únicamente ser rey de Albania, como hemos dicho, poniendo al servicio de ésta su gran ambición, todo género de confabulaciones y de intrigas.

Con su desaparición se despejan en cierto modo los horizontes políticos de los Balcanes, en cuanto a esa mezcla de diplomacia confusa que irradiaban por un lado las cancillerías de las naciones de Occidente y por otro el gobierno de Constantinopla.

Cuestiones obreras

La huelga de los obreros de las obras sanitarias

Ninguna novedad se ha registrado en la huelga que sostienen los obreros de las obras sanitarias de esta ciudad. No se ha recibido aún la orden de la Federación Regional Argentina para que los obreros vuelvan al trabajo.

Los empleados municipales

Como algunos diarios han publicado la noticia de que los empleados municipales de esta ciudad se han organizado, adhiriéndose a la Federación Obrera local, el secretario de esta entidad nos pide dejemos constancia que esto es completamente inexacto.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El Poder Ejecutivo suscribió ayer a última hora los siguientes decretos:

Se nombra a don Salvador Spitale, actual comisario de distrito, comisario general de la Jefatura Política de Caseros en reemplazo de don Rafael Gramillo Posse.

—Se nombra juez de paz y jefe del Registro Civil de Barancas a don Domingo Acosta en reemplazo de don Angel I. Montiel.

—Se aceptó la fianza propuesta por el habilitado de la Jefatura Política de San Javier, en la persona del doctor Diógenes Antille.

—Se aceptó la fianza propuesta por el habilitado de la Jefatura Política de San Martín, don Guzmán de Viana, en la persona del doctor José Menchaca.

MINISTERIO DE HACIENDA

El subsecretario de este ministerio, señor Doldán, nos informó anoche que había varias informaciones, pero que recién en el día de hoy se darían a conocer.

Estado del río

La subprefectura marítima local informa que la altura del río era ayer en Santa Fe de 4 metros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior: Formosa 5.28; Puerto Aguirre 8.14; Posadas 1.12, bajó 5 centímetros; Sorrientes 3.20, bajó 1; La Paz 3.42, bajó 4; Pueblo Brugo 3.32, bajó 4; Diamante 3.45, bajó 2, y San Pedro 1.88, bajó 2 centímetros.

Estado en la fecha: Río Paraguay, estacionado; Paraná Superior, baja despacio; Paraná Medio y Paraná Inferior, bajan.

DEFENSA AGRICOLA

INFORME DE LA SECCIONAL

La seccional de la defensa agrícola en esta ciudad, elevó un informe a la superioridad sobre la cosecha de maíz, desgrane, rendimiento, calidad y braceros, cosecha de maní, id.; mercado y productos nacionales y desarrollo de las industrias, recopilación de datos estadísticos; material arrendado, construcción y trojes, plantas inspeccionadas y curadas; semillas analizadas, ventas de bolsas, suero anticarbunclos̈o; conflictos agrarios y agitación obrera; gestiones practicadas para el cobro de pagarés por préstamo de semillas; actividad en las faenas rurales; movimiento habido en los depósitos de materiales; recaudaciones, consultas de agricultores evacuadas; propaganda estímulo al trabajo.

Contra el alto precio del azúcar

El gobierno nacional ha puesto a disposición de los gobernadores de las provincias y territorios, 13.500 toneladas de azúcar refinada para que sea vendida al precio de $ 4.10 los diez kilos

Para contrarrestar el alto precio adquirido por el azúcar, desde que de nuevo fuera autorizada su exportación, el gobierno de la república se ha dirigido a los gobernadores de las provincias y de los territorios, por medio de una circular telegráfica, poniendo a su disposición 13.500 toneladas de azúcar que han de venderse a $ 4.10 los diez kilos. Proviene esta cantidad del treinta por ciento retenido por el gobierno de todo lo exportado desde que se promulgara el decreto limitativo a que hemos hecho referencia.

No creemos que la cantidad mencionada abarate grandemente el artículo, ya que no es tanta, como para producir una baja regular y sostenida. El artículo se compra actualmente al menudeo a setenta y cinco centavos el kilo. Ahora bien, si las 13.500 toneladas que el gobierno posee son distribuídas en todo el país, como hay que suponerlo y es justo, en forma proporcional, a nosotros podrán tocarnos unas mil toneladas, sin que nos hayamos quedado muy cortos. Y mil toneladas en nuestra provincia, tal vez tengan la virtud de influir en los precios corrientes una semana o dos, partiendo del principio de que la mayoría de la población pueda suministrarse o se suministre del azúcar del gobierno, al precio establecido.

El procedimiento daría los positivos resultados que con él busca el gobierno, si hubiera sido adoptado con anticipación; es decir, mucho antes que el artículo se encareciera, para después con éxito contrarrestar la carestía resultante.

Esperemos, sin embargo, el primer resultado de la experiencia gubernativa para deducir luego en consecuencia.

La circular telegráfica del gobierno nacional, dice como sigue:

"Buenos Aires, 14 de junio de 1920. Excmo. señor gobernador de...

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para llevar a su conocimiento que de acuerdo con el decreto del P. E., de fecha 22 de mayo, sobre exportación de azúcar, ya tiene en su poder la cantidad de 13.500 toneladas de azúcar refinada Pilé, que deberá ser vendida en todo el territorio de la república, al precio de 4.10 $ los diez kilos, salvo los gastos de distribución.

El señor gobernador arbitrará los medios necesarios para que no se desvirtúe ni se malogre este beneficio público.

Saludo a V. E. — R. Gómez".

Homenaje al General Belgrano

Se declara feriado el día 19 y se nombran las comisiones para la capital y Rosario, que organicen y presidan los festejos rememorativos

Con motivo del homenaje patrio al general Belgrano, a celebrarse los días 18, 19 y 20, el ejecutivo provincial dió ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, junio 15 de 1920. — Atento a que el 20 del corriente mes de junio se cumplirá el centenario de la muerte del general Belgrano, y considerando:

Que rendir homenaje de admiración y respeto a los que dieron días de gloria a nuestra nación es un deber que comprende por igual a todos los habitantes de la república, y muy especialmente a los poderes públicos.

Que el general Manuel Belgrano ocupa un lugar preferente en la historia y en el corazón del pueblo argentino por su ascendrado amor a las instituciones republicanas y por su memorable empeño de organizar el país.

Que su nombre, imperecedero como la bandera azul y blanca de su creación debe ser repetido constantemente, para ejemplo de nuestra juventud, allí donde se levante un altar de civismo.

Que siendo este pedazo de suelo argentino el que viera flamear por vez primera el pabellón nacional, símbolo de todas las libertades, corresponde al pueblo y al gobierno prestar a la conmemoración el realce y magnificencia a que más obliga este hecho de inestimable valor histórico.

Por tanto, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o— Declárase feriado el día 19 del corriente, en homenaje a la fecha que se conmemora, para todas las oficinas dependientes del poder ejecutivo.

Art. 2.o—Desígnase para organizar y presidir los festejos conmemorativos de la ciudad de Santa Fe, al señor presidente del Consejo de Educación, don José J. Amavet, al señor intendente municipal, don Joaquín F. Rodríguez, al señor teniente coronel jefe del 12 de infantería, señor Vital Aignasse, al señor presidente del Superior Tribunal doctor E. Codoni, al señor juez federal doctor Eugenio Puccio, al señor diputado nacional, doctor Isaac Francioni, al señor jefe de policía José Cervera, al señor presidente de la Liga Patriótica doctor Severo A. Gómez, al señor senador por la capital doctor Francisco B. Caminos, al señor diputado por la capital señor Benjamín Recamán, al señor rector del Colegio Nacional, Segundo A. Gómez, al señor rector del colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Juan Castillejos, al señor director de la Escuela Normal, Juan J. Nassen, al señor director interino de la Escuela Industrial ingeniero Francisco González Zimmermann, al señor presidente del Círculo de Bellas Artes, doctor Antonio Juliá Tolrá, al señor presidente de la Bolsa de Comercio Angel Cassanello y al señor presidente de la Sociedad Rural, José J. Aufranc.

Art. 3.o—Desígnase para los mismos fines, en la ciudad de Rosario de Santa Fe, a S. E. el señor vicegobernador de la provincia Clorindo Mendieta, al señor jefe político Juan Cepeda, al señor intendente municipal, Tobías Arribillaga, al señor presidente de la cámara federal de apelaciones doctor José Del Barco, al señor presidente de la cámara de apelaciones doctor Martín Meyer, al señor jefe del arsenal regional coronel Alonso Baldrich, al señor jefe de brigada de infantería coronel Andrés Guiraldez, al señor presidente de la honorable cámara de diputados Fernando E. Centeno, al señor presidente de la Liga Patriótica, doctor Calixto Lassaga, al señor diputado nacional y secretario de la Liga Patriótica, doctor Emilio Cardarelli, al señor diputado nacional Joaquín Lagos, al señor diputado nacional, Calixto Rodríguez, al señor profesor de la facultad de medicina doctor José B. Abalos, al señor rector del Colegio Nacional doctor Isidro Quiroga, al señor presidente de la Sociedad Rural doctor Bartolomé Vasallo, al señor presidente de la Bolsa de Comercio, Miguel Monserrat, al señor gerente del Banco de la Nación, Alejandro Hertz.

Art. 4.o—Autorízase a los jefes políticos de los departamentos para designar comisiones locales, con el mismo propósito.

Art. 5.o—Invítase a los habitantes de la provincia a suspender toda actividad material a las doce del día 20, durante tres minutos, para dedicar en ellos íntegramente su pensamiento a evocar el espíritu del general Belgrano.

Art. 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA. — A. G. Antille.

ESCUELAS QUE NO SE SUPRIMEN

Visitó ayer la escuela de barrio Maestranza, el presidente del Consejo señor Amavet, con objeto de darse cuenta exacta del carácter e importancia de la misma, por estar comprendida en el decreto general de economías recientemente dictado.

Más de sesenta niños recibieron al presidente, dejándole en el ánimo el convencimiento de que lejos de ser suprimida, merece aquella escuelita todo el apoyo de las autoridades escolares.

Trasmitido al Consejo por el señor Amavet, las impresiones recogidas, se resolvió rectificar el error, dejando subsistente la referida escuela.

Asimismo se mantendrá la de barrio Calengno, refundiendo en ésta la del Hipódromo.

Posiblemente, a poco que amplíe el Consejo sus datos informativos, buscándolos, como en el caso ocurrente, en forma menos infiel, habrá de descubrir nuevos motivos de rectificación.

Y conste que no criticamos la enmienda, antes bien la aplaudimos, pues vale más saber rectificarse que persistir a sabiendas en error.

Universitarias

Los diplomas de abogado

El doctor Nazar Anchorena telegrafió ayer desde Buenos Aires a varios estudiantes, comunicándoles que el ministro de instrucción pública le ha manifestado que hasta el lunes próximo no estarán listos los diplomas de abogado, para los que últimamente egresaron de la universidad.

FEDERACION ESTUDIANTIL

Se invita a los señores delegados a dicha Federación a concurrir hoy a la reunión que tendrá lugar en el local de la Biblioteca Emilio Zola, a las 18 horas. — El Presidente.

LEGISLATIVAS

INVITACION A LOS SENADORES

La presidencia del senado nos ha enviado la siguiente nota:

Santa Fe, junio 14 de 1920. — Sr. Director del diario "Santa Fe". — Ciudad.

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que con esta fecha se ha pasado a los señores Senadores la siguiente invitación:

"Por disposición del Sr. Presidente, se invita al Sr. Senador a la sesión ordinaria que celebrará la Honorable Cámara el día 18 del corriente a las 15 horas para tratar los siguientes asuntos: No hay orden del día".

Movimiento político

Convención radical en Esperanza

El catorce por la noche, fué proclamado candidato a diputado por el departamento Las Colonias el señor Rodolfo Iturraspe, para reemplazar al señor Francisco Belotti, que renunció para ocupar la jefatura política de aquel departamento.

Los señores Pío J. Guala y Martín de la Peña obtuvieron algunos votos.

Algunas versiones circulantes aseguran que será proclamado por el partido demócrata el señor Felipe Reinardt, vecino de Humboldt.

LOCAL EN QUE FALTA HIGIENE

La municipalidad procederá a clausurarlo

En la calle Belgrano número 350, existe una fonda en la que la falta de higiene es absoluta. Anteayer la municipalidad comisionó al empleado señor Garmendia para que efectuara la desinfección de dicho local. El propietario señor Mario Mazzini, no permitió la entrada del empleado municipal negándose a que cumpliera su misión.

En vista de esto la intendencia municipal, hoy o mañana, suscribirá una resolución clausurando dicho local por falta de higiene.

Sección Amena

CUENTO -:- POESÍA

ESPIRITU DE OTRA EPOCA

Nadie había podido averiguar aún qué era lo que verdaderamente agradase o disgustase a Josefina. Ese entusiasmo juvenil que suele animar a la mujer en sus primeros años y que imprime en ellas ese sello de optimismo que contribuye tan poderosamente a hacerlas adorables; ese afán por un algo, bien sea por lucir, triunfar, divertirse o enamorar, en ella parecía desterrado. Su vida no era sino un fantasma que seguía su camino recto por la vida, sin que nada en ella lograse arrancar una vibración o un sentimiento. Mírala, lector, reclinada sobre la balaustrada del terrado que se extiende delante del "chalet" del campo de "tennis".

En sus ojos, ojos de esmeralda, diáfanos, a los cuales se asoma un alma pura e inocente, no verás brillar ni la llama del amor, ni la hoguera del deseo, ni el relámpago de la ira. Sus ojos divinos, ojos apagados, son ojos que parecen decir que en el interior de su divina dueña duerme un corazón con tan profundo sueño, que más parece muerto lo que le invade.

Cualquiera al verla la juzgaría como prototipo de la mujer indiferente; mas voy a introducirte en el mundo en que ella nació, y en que ahora vive, y entonces me dirás, lector, si en ese mundo se puede sentir y amar.

Desde su más tierna infancia no recordó de sus padres un cariño, una caricia. Recibió de ellos la vida, como consecuencia a que les llevó el vil deseo. Amamantada a pechos extraños, negósele lo que hasta los animales disfrutan. Más tarde, su madre, en la cual las conveniencias sociales parecían haber consumado su labor de desvirtuación del arquetipo mujer—que nace para ser madre—, estableció un turno, bastante desigual por cierto, para pasear con su hija o con "Maps", precioso perro, su rival en las caricias y halagos de su madre.

Más tarde fueron en su espíritu infiltrándose, por medio de profesores extranjeros, desde el carácter glacial británico hasta la brusquedad germana, todo esto aliñado con el picaresco "montmartroise" de la parisién.

¿Qué profesora española tuvo que la enseñase a guardar el señorial gracejo de la dama castellana?

Y ahora, cuando ya la vida tenía que haberla hablado de amor o de cariño, se encontró con que su corazón, que hasta la ternura maternal desconocía, estaba como encallecido, sin que las miradas de sus innumerables adoradores hubiesen podido pasar de la zona neutral que parecía envolverle.

Volvían todos llenos de entusiasmo, que sin pasar los límites de lo correcto, era una prueba de admiración para el campeón de "tennis", el cual, después de reñido "set", logró, gracias a su destreza, quedar victorioso sobre todos los que con él jugaban. Ella, Josefina, lo vió venir, triunfante, y sintió, no amor, no deseo, sino únicamente el capricho de que el que era fuerte como Hércules y bello como Antinoo, no pasase a hacer la corte a cualquiera de sus amigas. Fué un sentimiento de ambición como el que hubiese podido experimentar por un bello traje o una flor.

Pasado el tiempo que reglamentariamente hay que aguardar para el matrimonio, la familia de Josefina se dispuso a los preparativos para casarla, pensando ellas que parecía mentira ver realizado el sueño que tantas angustias les costara en las modas del Real o la Princesa.

Después de los acostumbrados paseos y sesiones de... "cine", sin ninguna ilusión, Josefina se disponía a casarse con la conformidad indiferente, símbolo de su vida.

Se casaba porque así tenía que hacerlo, puesto que todos lo hacían.

Pero Josefina, la que parecía de temperamento glacial, en su cuarto, a solas, lloraba; lloraba al ver su espíritu romántico, muerto de hambre y sed en el erial de este siglo utilitario en el que la Poesía se consideraba cursi, o al menos, se recurre a ella para matar una tarde lluviosa de invierno, en las que el fastidio invade las vidas siempre vacantes.

Lloraba de verse sin un alma que la comprendiese; lloraba, y a sus gemidos sólo respondía el eco como fenómeno acústico, que se asemejaba al quejido de toda una generación insultada por el más grosero de los positivismos.

Días antes de casarse, y en uno en que estaba expuesto el equipo, y la gente, que llenaba la casa, comentaba con admiración (léase envidia) la magnificencia de los regalos, al pasar Josefina por un pasillo, parecióle oír el cuchicheo de una acalorada conversación; con curiosidad infantil quiso aclarar sus dudas. Y vió que su novio en repugnante intimidad con su hermana, prometía a ésta seguir (aunque se casase) siendo para ella "lo que hasta ahora había sido".

Y ni un músculo de su cara denotó dolor, ni un momento expresó herida alguna en su corazón.

Sólo un asco terrible, sólo una repugnancia sin límites inundó su alma inocente, inocente hasta entonces de todo mal. Más su dolor herido no era un dolor egoísta; sintió sólo por él, su novio; por ella, su hermana, ambos reflejo de una generación egoísta, que pesaba en su corazón como losa de plomo.

Josefina, en medio de la negrura de su dolor, recurrió en demanda de auxilios a sus padres, creyendo encontrar en ellos un sabio consejo, una prudente advertencia; mas éstos le dijeron:

—¿Pero serías capaz de dar un "escándalo" como ese? ¿No sabes que no se hablaría de otra cosa en todo Madrid? Si te ofendieran y callas, nadie dirá nada; mas si rompes la boda, figúrate qué "escándalo". Calla, mujer, calla, que una vez casada podrás querer al hombre que tú prefieras; pero, calla, mujer, porque si no, figúrate qué "escándalo".

En silencio, y bajo su manto impenetrable, debían ocultarse los mayores monstruos de inoportunidad; pero lo que había que evitar es que trascendiese algo al exterior del mundo.

Por lo visto, para ellos "escándalo" era todo lo que recibiese la luz pública. Pasando a ser "correcto", todo, hasta el adulterio tolerado; siempre que estuviese envuelto en las tinieblas de la pública ignorancia.

Sólo conciencias de fachadas.

Insistieron, rogaron, y ella, al fin, accedió, no sé si por la reaparición de su abulia perenne, no sé si por ver ya su última esperanza de cariño, el de sus padres, por los suelos.

Toleró su ridículo, así como el de Julio, su cuñado, y se casó, como tantas otras, porque había que hacerlo.

Pero a solas en su cuarto lloraba, y sus lágrimas eran como holocausto para aquellos tiempos en que el amor fué una realidad sobre la tierra.

Joaquín SORIANO GUERRERO.

ADORACION

El templo de mi amor se alzaba un día,
Por himnos de ventura saludado,
Y ante el dios en el ara colocado,
De aromas rico el incensario ardía;

Más luego al soplo de infortunio helado
Tendió el olvido su tiniebla fría,
Y envueltos quedan en la noche umbría
Sólo el altar y el templo abandonado.

Hoy no brota en las ruinas una palma,
Ni viene a interrumpir ningún suspiro
Aquella triste y silenciosa calma;

Pero yo a solas con mi amor deliro,
Y aunque esté ausente el dios, dentro del alma
Cual una estrella fulgurar le miro.

Eduardo Jarato.

DIVINO AMOR

Te ando buscando amor que nunca llegas,
Te ando buscando amor que te mezquinas,
Me aguzo por saber si me adivinas,
Me doblo por saber si te me entregas.

Las tempestades mías, andariegas,
Se han aquietado sobre un haz de espinas;
Sangran mis carnes gotas cristalinas
Porque a salvarme, oh Niño, te me niegas.

Mira que estoy de pie sobre los leños,
Que a veces bastan unos pocos sueños
Para encender la llama que me pierde.

Sálvame, Amor, y con tus manos puras
Trueca este fuego en límpidas dulzuras
Y haz de mis leños una rama verde.

Alfonsina Storni.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE DE LA PROVINCIA

Ultimas resoluciones

En el expediente 864, letra D, libro 18, caratulado "Serafín Devoto sobre cobro de $ 1627, por servicios de automóvil prestados a requisición del Consejo General de Higiene de la capital con motivo de la peste bubónica en Irigoyen", recayó la providencia que dice así: "El Consejo estima conveniente para poder expedirse en estas cuentas, a pesar de que se conozca el detalle de lo pagado a las comisiones de fomento y demás gastos hechos con motivo de la campaña antipestosa, con lo que se elevó informado este expediente al señor ministro de gobierno.

—En contestación a la nota 10 del corriente en la que la comisión de fomento de Elisa reclama se le pague una cuenta que presentó en marzo pasado por gastos que efectuó esa comisión con motivo de los casos de peste allí ocurridos, hacerle saber que este Consejo no puede pronunciarse hasta tanto no tenga completo conocimiento de todos los gastos efectuados por igual motivo.

—En contestación al oficio fecha 2 del corriente en el que el juez doctor del Sastre pide se le informe sobre varios puntos, contestarle que es conveniente se envíen los antecedentes e informes que haya, para poder expedirse con más equidad.

—Con el informe producido por los señores vocales doctores Reggiardo y Pajato, enviarse a la dirección general de estadística y trabajo de la provincia, el expediente 5078, letra C, caratulado accidente del trabajo al obrero Presentación Correa.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Se inscribió el contrato social de los señores Torriglia y González, domiciliados en Correa, con un capital de pesos 60.000, siendo socios César Torriglia y Angel González, explotando ramos generales.

ROSARIO

Vanzo y Gallo — Casa sucesora de Marcos Vanzo. Carácter de la sociedad: Colectiva. Ramo: Taller de grabados y cincelados. Localidad: Córdoba 938, Rosario.

Capital: $ m/n 36.000.

Duración: 3 años, a contar del 26 de marzo de 1920.

Socios: Colectivos. Silvio Vanzo y Olinto Gallo.

Dirección de uso de la firma: Ambos.

Observaciones: Mensualmente cada socio retira 220 $.

CAPITAL FEDERAL

Viuda de Arriaga e hijos.—Ramo: Haciendas en general.—Bavio.

Capital: $ m/n 175.000.

Duración: 2 años, a contar del 8 de mayo de 1920.

Socios colectivos: Angela P. Arriaga, Dorotea A. Arriaga, Jorge Arriaga, Luis Arriaga, Félix Arriaga, Angela S. Arriaga y María L. Arriaga.

Participación en los beneficios: Iguales.

Uso de la firma: Luis Arriaga.

Observaciones: La señora P. Arriaga, podrá retirar mensualmente $ 250 y los demás $ 100, que se imputarán a sus respectivas cuentas.

—Zabaleta y Zabaleta — Ramo: Ganadería y agricultura.—Tandil.

Capital: $ m/n 66.500.

Duración: 3 años, a contar del 1.o de abril de 1920.

Socios colectivos: Martín Zabaleta y Miguel J. Zabaleta.

Participación en los beneficios: 66 1|2 y 33 1|2 o.o, respectivamente.

Uso de la firma: A cargo de Martín Zabaleta.

Observaciones: Cada uno de los socios podrá retirar mensualmente 200 pesos, para sus gastos, que se imputarán a gastos generales.

—F. Díaz Gutiérrez y Cía. — Ramo: Ganadería y agricultura. — Chivilcoy.

Capital: $ m|n 400.000.

Duración: 5 años, a contar del 17 de mayo de 1920.

Socios colectivos: Francisco Díaz Gutiérrez y Fernández Figue.

Participación en los beneficios: iguales.

Uso de la firma: A cargo de ambos socios.

—Durante, Castello y Cassinelli.—Ramo: Generales y negocio de campaña.—Patagones.

Capital: $ m|n 125.000.

Duración: 3 años, a contar del 1.o de marzo de 1920.

POLICIALES

MIENTRAS CAZABAN — FUSIL QUE EXPLOTA

Ayer por la mañana mientras estaban cazando en la isla los vecinos Joaquín Rodríguez y Joaquín Iglesias, domiciliados en calle Castellanos 123, al primero de los nombrados se le reventó el fusil de la escopeta ocasionándole varias lesiones en el rostro.

La policía de la sección 3a. tomó la debida intervención. El herido se asiste en el Hospital de Caridad.

MENOR QUE SE FUGA

Ayer la menor Dominga Romero, que estaba detenida, a disposición del señor Defensor de Menores, en el Asilo Buen Pastor, se fugó.

Se ha recomendado su captura.

ROBO DE UNA ALFOMBRA

El doctor Juan M. Parma, domiciliado en calle San Jerónimo 337, denunció a la policía que personas desconocidas le han robado una alfombra.

La policía ha recomendado el secuestro de lo robado.

Un herido grave

El jefe de policía de esta capital recibió anoche a las 22, un telegrama del jefe político del departamento Vera, haciéndole saber que en el tren procedente de aquel pueblo y que debe arribar a esta ciudad a las 5.45 de esta mañana, llegaría un hombre gravemente herido.

El telegrama es lacónico y no dá ningún otro detalle.

La criatura tirada al w. c. falleció ayer

La criatura tirada al w. c. de la casa de la calle Cándido Pujato, falleció ayer en el Hospital de Caridad.

La madre de esta criatura, Regina Vicentini, continúa detenida así como también Matilde Vicentini.

Remitido

La policía de Coronda remitió a Tiburcio Aromas acusado de hurto. Se alojó en contraventores.

LOS ASALTOS EN BUENOS AIRES

Una pobre mujer es asaltada por cuatro malhechores quienes le roban 2.000 pesos, huyendo después en automóvil

A pesar de la tenaz persecución que desde hace tiempo viene ejerciendo la policía de Buenos Aires contra los elementos de mal vivir, éstos realizan con una regularidad inaudita actos verdaderamente vandálicos, que mueven a la más apasionada indignación. El caso que pasamos a narrar, es de esos precisamente.

Una indefensa mujer ha sido cobardemente maltratada y luego despojada de todos sus ahorros. He aquí la información oficial que nos fué suministrada.

Ayer a las 13, la señora Dolores Fortunato, de nacionalidad española, viuda, que cuenta 40 años de edad y tiene su domicilio en la calle Moliere número 773, de la capital federal, fué ayer a la casa central de la Caja Postal de Ahorros, y retiró 2000 pesos de la suma que había depositado en esa institución.

Una vez que tuvo el dinero en su poder, subió en la esquina de las calles Cangallo y Callao a un tranvía de la línea 2, para trasladarse a su domicilio.

En las calles Rivadavia y Virgilio, allá en Liniers descendió la señora del tranvía, y apenas había hecho algunos pasos, se lanzaron sobre ella cuatro individuos, que acababan de salir de un automóvil, con el que seguramente la habían seguido en el viaje.

Instintivamente, la mujer se puso en guardia y trató de huir, pero los individuos le propinaron una porción de golpes hasta ensangrentarla y dejarla desvanecida, y luego le arrebataron la suma a que nos referimos.

Inmediatamente ocuparon los asaltantes el mismo automóvil, el que emprendió una marcha veloz, perdiéndose de vista a los pocos momentos.

La damnificada puso el hecho en conocimiento de la policía.

Según parece los delincuentes habían preparado el golpe desde tiempo atrás y ayer siguieron los pasos a la señora desde que ésta salió del establecimiento bancario, pues no de otro modo se explica el inaudito hecho.

Hermoso acto de abnegación

Ha sido muy comentado en la capital federal, un acto emocionante realizado por una anciana. Llamábase ésta Livia Sabrizi de Forte, domiciliada en la calle Loyola 1263.

Esta era argentina y contaba 56 años de edad.

En compañía de su nieta Casimira, de 5 años de edad, dicha señora transitaba por la citada calle.

Al llegar a la altura de las vías del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, la niña se adelantó y en el momento en que ésta iba a atravesar los rieles advirtió Lidia que se aproximaba un tren.

La señora corrió en auxilio de su nietecita y no bien hubo retirado a la criatura, aquélla fué arrollada por el miriñaque de la locomotora.

La señora, como informamos, salvó de una muerte segura a la niña, pero ella quedó despedazada por el tren.

Era el convoy de pasajeros y marchaba con destino a la estación Retiro.

Espectáculos públicos

Teatro Municipal

Por segunda vez fué anoche representada la comedia en 3 actos de los autores locales, señores Mántaras y Salgado, "...Y triunfó la vida". La interpretación fué correcta. El éxito que tuviera la obra la noche de su estreno, fué ratificado por el público en su segunda representación.

Para hoy anuncian los programas en la sección familiar "Qué suerte la del inglés", y en la función de la noche: "El loco Mendoza", "La lágrima a domicilio", y "El cabaret-Montmartre".

Charmant Cinema

Programa para hoy.

Familiar: "Los secuaces del traidor", emocionante drama en 30 partes.

Noche: "El crisantemo rojo", notable drama. A continuación se exhibirá el grandioso y emocionante drama "Los secuaces del traidor", film de soberbia presentación escénica, que unido a un asunto de palpitante actualidad despierta desde su comienzo general interés.

Cine París

Programa para hoy.

Familiar: "Aventuras de Ciclón Smith, continuación de este film en series.

Noche: 'Aventuras de Ciclón Smith' estreno de las series 3.a y 4.a, en 30 partes.

Polo Norte

Programa para hoy.

Familiar: "Los ojos del alma", notable film en 30 partes.

Noche: "La puñalada", interesante cinta en 20 partes; "Los ojos del alma", notable estreno en 30 partes.

Cine Jardín de Italia

Programa para hoy.

Sección familiar a las 18: "20.000 leguas de viaje submarino", notable drama en 50 partes.

Noche, a las 21: "Amor en el West", por el cow-boy Tom Mix; "20.000 leguas de viaje submarino", en 50 partes.

Cine Doré

Programa para hoy.

Sección familiar a las 18: "Quién vive...!", hermosa producción en 40 partes.

Noche, a las 21: "Quién vive...!", en 40 partes; "El jugador", comedia dramática en 10 actos.

CASA DE GOBIERNO

FISCALIA DE ESTADO

Fueron despachados los siguientes expedientes:

Hardy y Cía. solicita renovación de contrato.

VISITANTES AL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Vocales del Superior Tribunal, doctores Vocos Giménez y Codoni; diputado nacional por Entre Ríos, doctor Sabá Hernández y a los vecinos de Coronda señores Santillán y Berra y de San Jenaro, señores Claudio Mauro, Juan Rosal y Francisco Funes.

—A eso de las 19, el gobernador conversó con sus ministros doctores Antille y Candioti.

POR EL PUERTO

PARTIDA DEL CLIDESDALE

Zarpó ayer de tarde con rumbo a Buenos Aires, donde completará su carga, el vapor de bandera británica Clidesdale. En nuestro puerto embarcó 2.300 toneladas de trigo, de la casa Hardy y Cía. De Buenos Aires seguirá viaje a Falmouth, a órdenes.

EXPORTACION DE DURMIENTES

La chata S. A. H. O. P. No. 3 ha cargado 7199 durmientes, que equivalen a 611.650 kilos, con destino a Paysandú (Uruguay). Probablemente partirá esta mañana.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Las embarcaciones entradas ayer son las siguientes: remolcadores Avestruz y La Liberté, y chatas Gallareta y Oasis, de Buenos Aires, en lastre; lanchas Catalana 1a. y Tremal Naike, cargadas, y vapores Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros, de Paraná; vapor Bovril, de Buenos Aires, con 150.000 kilos de sal para la plaza; y remolcador C. Sarsotti, de Paraná, en lastre.

Salieron: vapor Lucero, a Helvecia, con carga y pasajeros; remolcador Juan Lorenzo y chata Forestal, a la Asunción, en lastre; lanchas Santa Rosa y Siempre Vicente, a Santa Rosa, cargadas; id. Matías Osinalde y 2a. Panchito, a Corrientes, vacías; los vapores de la carrera a Paraná, con cargas y pasajeros; vapor Cap. C. Valotta, a Formosa, con mercaderías generales; remolcador Avestruz y chata Gallareta, a Barranqueras, a cargar.

———ooo()ooo———

Junta de J. y Pensiones

LA REUNION DE HOY

Para esta tarde a las 6 están convocados los miembros de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, a fin de sesionar.

Existen muchos asuntos en cartera que deberán ser tratados hoy.

Centros y Sociedades

Unión Españoles

Tocan a su término los preparativos para la matinée danzante que esta prestigiosa entidad recreativa tiene proyectada para el domingo 27 en los salones de la Sociedad España, a las 14 horas.

Dado el entusiasmo que reina entre sus asociados, es dable esperar un doble éxito, social y pecuniario.

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Este centro cultural y recreativo hace circular entre sus asociados la siguiente invitación:

"Se invita a los miembros de la C. D. de este centro a la reunión que tendrá lugar el miércoles 16 del corriente a las 20.30, en el local Mendoza 119, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de actas.

2o. Aceptación de socios.

3o. Informe de la Comisión de Propaganda.

4o. Informe de la Comisión de Fiestas.

5o. Informe de la Tesorería.

6o. Varios. — El secretario.

RIFA POSTERGADA

La rifa que a beneficio de la biblioteca popular "Amantes del Placer", hoy "José Ingenieros", circulaba, se hace saber que ha sido postergada para la segunda jugada del mes de julio próximo, por motivo de que aún no han sido colocados el número suficiente de boletos.





Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

Insurrección albanesa

Agitación obrera en el norte de Italia — Temores de Inglaterra respecto a la propagación del maximalismo en la India—Falsedad de los rumores sobre la caída del régimen de los soviets —Autonomía de Tracia.

ITALIA

La insurrección albanesa

ROMA, junio 15. — Las noticias que se reciben de Valona ponen de manifiesto la gravedad del movimiento insurreccional de los albaneses, cuya audacia hizo que en los primeros momentos fueran sorprendidas algunas guarniciones italianas.

La opinión pública se mostró algo alarmada al conocer las primeras noticias pero ahora todos confían en que el gobierno tomará medidas para asegurar el orden en aquellos territorios, cuyo control ha sido encomendado á Italia.

ROMA, junio 15. — Comunican de Brindisi que han salido para Valona y Durazzo varias unidades de la flota militar y algunos transportes conduciendo tropas, teniéndose gran confianza en que las tropas italianas sabrán reducir a la impotencia a los enemigos de Italia, sea cualquiera su significación e importancia.

FIUME, junio 15. — D'Annunzio envió una escuadrilla de aviadores a combatir la insurrección albanesa.

La semana de 48 horas

GENOVA, junio 15. — La conferencia marítima aprobó el descanso semanal y la semana de 48 horas de trabajo.

Contra la revolución anarquista del norte de Italia

ROMA, junio 15. — Los voluntarios que se presentan a tomar servicio en Milán para reemplazar á los huelguistas, son numerosos.

Los sindicatos ferroviarios piden al gobierno que solucione inmediatamente el conflicto.

Agitaciones obreras revolucionarias

LONDRES, junio 15. — El "Daily Telegraph" en un despacho de Milán declara que el reino de la anarquía ha llegado a la parte norte de Italia, que todos los ferrocarriles de Milán han sido suspendidos y que el movimiento anárquico ha estallado en diferentes sitios.

Trieste es un maremagnum y parte de los arditi, se dice, están rebelándose instigados por agitadores anarquistas.

La ciudad, según se informa, se halla en un estado de terror. Parte de la misma está revuelta y en estado de sitio, se han cambiado algunos disparos por el día y la noche, ocurriendo muertos y algunos heridos.

INGLATERRA

La cuestión de Persia

LONDRES, junio 15. — El consejo de la Liga de las naciones terminó el estudio de la cuestión persa. Mañana se sabrán las resoluciones tomadas.

Los sinfeinistas

LONDRES, junio 15. — Los sinfeinistas asesinaron al jefe de policía de Dublín, Mr. Wilson.

La conferencia de Spa

LONDRES, junio 15. — Lloyd George anunció que probablemente la conferencia de Spa se reunirá el 5 de julio.

Temores fundamentados

LONDRES, junio 15. — En los círculos políticos y comerciales de esta capital se teme la propagación del maximalismo en la India.

El trigo argentino

LONDRES, junio 15 — Lloyd George contestó en la cámara de los comunes a la interpelación sobre el asunto del trigo argentino; dijo que había desaparecido ya las dificultades para el embarque y que sólo debía abonarse una tasa adicional. Por otra parte, terminó diciendo, Inglaterra no ha enviado desde abril, buques a cargar trigo argentino.

Triunfo de los sinfeinistas

LONDRES, junio 15. — Los sinfeinistas han obtenido un 75 por ciento de las bancas en las elecciones para los consejos; se proponen en consecuencia obstaculizar el funcionamiento de las autoridades británicas.

Huelga de radiotelegrafistas

LONDRES, junio 15. — Los radiotelegrafistas han declarado la huelga general pidiendo un aumento de sueldo de 180 por ciento.

RUSIA

Progresos bolshevikis

LONDRES, junio 15. — Noticias recibidas de Moscú aseguran que el ala derecha de las tropas polacas se encuentra comprometida a raíz de haber roto las tropas bolshevikis la línea del frente de Ukrania.

La contrarrevolución

LONDRES, junio 15. — Las noticias que circularon ayer sobre el estallido de un movimiento contrarrevolucionario en Moscú no han sido confirmadas.

ESTOCOLMO, junio 15. — Los delegados bolshevikis desautorizan las versiones que corren sobre la contrarrevolución en Moscú.

Ecos de la evacuación de Kieff

LONDRES, junio 15. — Un radiotelegrama de Moscú informa que antes de la evacuación de Kieff, los polacos procedieron inconsideradamente a hacer volar la catedral de Vladimira, las estaciones ferroviarias, las fábricas de luz y el acueducto, dejando a una población de 700.000 almas librada a los horrores de las epidemias.

FRANCIA

La carne congelada

PARIS, junio 15. — El ministro de abastecimientos declaró que la carne congelada procedente de la Argentina se llegó a comprar a 5.50 francos el kilógramo.

La reconstrucción industrial

PARIS, junio 15. — La conferencia de ..., aprobó un gran empréstito internacional, destinado en su mayoría a Francia, para la reconstrucción industrial.

Detención

PARIS, junio 15. — Se ha detenido en Bruselas a los directores de la cantera de Namur, acusados de conferenciar con los enemigos.

Continúan los atentados

PARIS, junio 15. — Se intentó asesinar al ministro del Japón.

TURQUIA

Autonomía de Tracia

CONSTANTINOPLA, junio 14. — El coronel Jafar Tayar proclamó la autonomía de la Tracia y constituyó un gabinete político encargado de regir los destinos del nuevo estado.

PERSIA

Proclamación de Kutchikkhan en Therán

LONDRES, junio 15. — "The Times" según un despacho recibido por dicho diario desde Teherán, anuncia que el gobierno de los soviets de la ciudad de Resht ha proclamado a Kutchikkhan primer ministro.

Kutchikkhan asumirá a la vez las funciones de ministro de guerra.

ALEMANIA

Trimborn encargado de formar gabinete

BERLIN, junio 14. — El jefe del partido del centro, después de haber fracasado en sus gestiones el jefe del partido popular, ha sido encargado de formar gabinete.

CAPITAL FEDERAL

PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

BUENOS AIRES, junio 15. — Se acuerda licencia al diputado Araya.

—El señor Cafferatta pide el pronto despacho del proyecto sobre profilaxis tuberculosa, demostrando sus progresos alarmantes y las consecuencias de haber en la actualidad más de 75.000 atacados en el país por el terrible flagelo.

—El señor diputado Bermúdez, pide a la cámara que se pronuncie en el pedido de reunión especial o asamblea de las dos cámaras para tributar un homenaje a la memoria del general Belgrano.

Resuélvese que haya el jueves sesión especial con motivo del citado homenaje, debiendo una comisión de diputados llevar una placa conmemorativa a la tumba del prócer.

El señor Cárcano reproduce la presentación de su proyecto por el que los ministros diplomáticos durarían seis años en sus puestos.

El señor Maidana habla sobre la reorganización del departamento de higiene, abogando por la centralización en esa dependencia de las cuestiones de salud pública.

El señor Méndez Casariego comenta los perjuicios de la huelga marítima, especialmente en el litoral.

Expone las pretensiones de los huelguistas y presenta un proyecto sobre arbitraje obligatorio y sobre las funciones de los gremios, reclamando el despacho de otros proyectos de legislación dedicados a este asunto.

También pide que se sancione un proyecto autorizando al gobierno a requisar los buques necesarios a los servicios de pasajeros y carga. Los señores Caracoche y Fernández presentaron un proyecto incorporando el estudio del inglés a los planes de enseñanza de las escuelas normales, imponiendo para su estudio el mismo número de horas que rige para el francés.

—La comisión firma despachos favorables a los proyectos de arbitraje con Colombia, Ecuador y Venezuela.

—La comisión de presupuesto dió fin a sus trabajos economizando 12 millones de pesos sobre la sanción propuesta por el senado.

—Los señores Gil y Caparro, presentaron un proyecto sobre la determinación de las enfermedades venéreas, disponiendo la creación de un comité nacional para evitar su propagación.

—El señor Crotto pidió un acuerdo nombrando ministro de hacienda a don Prudencio Claria, y de obras públicas a don Pablo Manes.

—El ejecutivo remitió al congreso el proyecto del señor Elpidio González, referente a la portación de armas y al funcionamiento de las agencias de policía privada.

—Se ordenó la entrega de un millón y medio de pesos a la defensa agrícola.

—Está en carpeta el pedido de aumento de sueldo del personal marítimo dependiente de obras públicas.

EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Gestiones del intendente

BUENOS AIRES, junio 15 — El intendente señor Cantilo, visitó las fábricas de sombreros y los talleres de confecciones, procurando realizar algunas gestiones con sus dueños, favorables al abaratamiento de estos artículos.

Mitin socialista

BUENOS AIRES, junio 15. — Los socialistas proyectan un gran mitin para protestar contra la carestía de la vida y los altos derechos de aduana impuestos a la entrada y a la exportación de los artículos de consumo.

Manifestaciones de Pueyrredón

BUENOS AIRES, junio 15. — Se ha sabido que el ministro de relaciones exteriores, señor Pueyrredón, expresó a los cerealistas rosarinos que el gobierno no tenía interés en la fijación de precios básicos a la venta de trigo y harina en el país, desde que el nuevo impuesto a la exportación daría 40 millones de pesos, con los que se atendería el abaratamiento de este artículo de primera necesidad.

En la reunión de los cerealistas del mercado de cereales a término de Rosario, se resolverá si se reabrirán o no las operaciones.

Cooperación de la cámara gremial de molineros

BUENOS AIRES, junio 15. — El ministro de Hacienda, señor Salaberry, celebró una conferencia con la delegación de la Cámara Gremial de Molineros para cambiar ideas sobre la reglamentación del impuesto adicional a las harinas y sobre el abaratamiento del pan. La delegación de los molineros expuso al ministro su opinión personal, agregando que estaba dispuesta a cooperar con el gobierno en la realización del patriótico fin que persigue; observó, asimismo, que hay poco trigo disponible para el consumo interno del país, pues la mayor parte de las existencias están en poder de los exportadores.

También los molineros, confirmando anteriores ofrecimientos, se comprometieron a moler gratuitamente parte del trigo destinado a la elaboración de pan económico.

Los exportadores de trigo

BUENOS AIRES, junio 15. — El ministro Salaberry citó en su despacho a una conferencia, para mañana, a los exportadores de cereales, con el propósito de tratar la cuestión de la carestía del pan.

EL CONFLICTO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

BUENOS AIRES, junio 15. — El conflicto huelguista ocurrido en la Academia de Bellas Artes no recibió solución alguna.

Los estudiantes en huelga reciben algunas lecciones en el local de la Mutualidad de estudiantes de Bellas Artes, dispuestos a conseguir el éxito de sus gestiones.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

BUENOS AIRES, junio 15. — Frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata se produjeron incidentes bélicosos entre la policía y los estudiantes, propinándose sendos bastonazos y puñetazos. Hay varios detenidos. Una severa intervención de la fuerza pública impidió la reproducción de los disturbios, haciendo disolver los grupos.

Al entrar los alumnos en las aulas eran revisados.

CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

BUENOS AIRES, junio 15. — La candidatura del doctor González Calderón al decanato de la Facultad de Derecho de La Plata, gana terreno.

BUENOS AIRES, junio 15. — La cancillería comunicó a los países sudamericanos que el Congreso Postal Panamericano cuya fecha de realización habíase fijado para agosto del corriente año, se ha postergado al mismo mes de 1921.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros obrajeros

BUENOS AIRES, junio 15. — El gobernador de Santiago del Estero comunica que ha reunido un congreso de obreros obrajeros para adoptar medidas tendientes a la solución del problema de la escasez de combustible.

El conflicto del puerto

BUENOS AIRES, junio 15. — La Federación Obrera Marítima ha resuelto insistir nuevamente ante los obreros de los talleres y las tripulaciones del ministerio de Obras Públicas a fin de que se adhieran a la huelga portuaria como acto de solidaridad.

Los huelguistas celebrarán mañana asamblea general.

HOMENAJE A BELGRANO

BUENOS AIRES, junio 15. — En los colegios se han iniciado las conferencias alusivas a la personalidad del general Belgrano y a la magnitud del homenaje nacional proyectado en su honor.

BUENOS AIRES, junio 15. — Una delegación de exploradores de don Bosco desfiló hoy ante la tumba del general Belgrano, donde depositaron ramos de flores. Luego desfilaron ante la casa de gobierno, siendo aplaudidos por el presidente, los ministros y los funcionarios.

BUENOS AIRES, junio 15. — El ministro de Instrucción Pública desautorizó las versiones que corrieron sobre el asueto que daría a los alumnos de los colegios nacionales y normales con motivo del homenaje a Belgrano. Al contrario, dispuso que tres días antes, los escolares realizaran diversos actos en honor a la memoria del creador de la bandera.

PROYECTO INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, junio 15. — Confírmase la noticia de que la empresa de ferrocarriles Sud, Oeste y Pacífico, compraron ad referéndum, minas de petróleo que la compañía argentina posee en Comodoro Rivadavia.

Estas empresas piensan utilizar el petróleo como combustible y aprovechar la caída de las aguas del río Atuel, con el propósito de intensificar la producción de petróleo y favorecer el aumento de tren rodante.

EL TIEMPO

BUENOS AIRES, junio 15. — Las heladas persisten en todo el país.

EXPOSICION GANADERA BRASILEÑA

BUENOS AIRES, junio 15. — Los doctores Suárez, Vidal y Berenguer serán nombrados delegados a la exposición internacional ganadera que ha de celebrarse próximamente en el Brasil.



Angela B. de Falco

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1920, EN GRACIA DEL SEÑOR Y LA BENDICION PAPAL

Su esposo, Angel Falco; sus hijos, María F. de Gribaudo, Ernestina F. de Purucini, Victoria F. de Testi, Rosa, Miguel, Elena; sus hijos políticos, Felipe Gribaudo, Pedro Purucini, Daniel Testi (hijo); sus hermanas, nietos y demás deudos, invitan a las personas piadosas, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el día jueves 17.

Habrá misas desde las 6; la familia asistirá a las 9.

Favor que agradecerán. 14526 v 17 6

PORFIRIO M. CARRERAS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 18 DE JUNIO DE 1919

La familia invita a sus relaciones y personas piadosas, a rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará el día 18 en el templo de San Francisco, a las 9.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

SOCIALES

De "La alegría del vivir"

(Los goces intelectuales y estéticos)

"Ver cómo crece el trigo y cómo apuntan las yemas; echar el rosecllo sobre el arado o la azada; leer, pensar y amar; esto da la felicidad a los hombres."

"Todo deseo, todo anhelo, toda aspiración de los humanos tienen su adecuada providencia en la admirable obra de la creación y no hay motivo para que la vida nos parezca tan árida y vulgar cuando podría ser tan sublime.

"El amor a lo bello es una cualidad fundamental de la mente humana. Se manifiesta primero en las rudas gañas del salvaje y se va refinando a medida que progresa la civilización. El hombre no fué creado para vivir y morir miserablemente como burlesco maniquí de la imagen divina, sino para vivir con la regia magnificencia debida a su naturaleza. Los viajes ofrecen indescriptibles goces al hombre que ha logrado actualizar sus facultades mentales. Cada planta, cada flor, cada nuevo ejemplar del mundo vegetal, las puestas de sol, los paisajes, son para él jeroglíficos en que se cifra el pensamiento de Dios.

Si un hombre de exquisita cultura viajase en compañía de otro embotado por la rutina de una existencia monótona, ¡cuán distinta sensación despertaría en ellos la vista de las escenas de la naturaleza! Uno vería el dedo de Dios en cada hoja y un divino mensaje en cada flor, y su alma se llenaría de gozo a la vista de los paisajes amenos, de los espléndidos ocasos, de todas las maravillas de la creación, mientras las ineducadas facultades del otro no responderían a las bellezas naturales de los paisajes que recorriese.

"Los ojos del alma"

Este es el título del hermoso film que se estrenará esta noche a las 21 en el local del cine Polo Norte.

Pertenece a la marca Artcraft y se halla interpretado por Elsie Ferguson, actriz de una belleza tan singular como delicada.

Elsie Ferguson desempeña en "Los ojos del alma" el papel de Gloria Swan, una bailarina del cabaret de Palm Garden a quien ama el juez Malvin, personaje que tiene también un rol principal.

"Los ojos del alma" contiene una serie de escenas delicadamente emotivas. Su estreno en el Polo Norte ha de constituir seguramente un interesante suceso cinematográfico.

Colecta pro casa social

La vibración de entusiasmo por la colecta de la Casa Social ha repercutido fuertemente en el corazón de los obreros. Eso significa a no dudarlo, la siguiente lista que ha recibido la comisión pro Casa del Pueblo formada por varios obreros del F. C. S. F. y en la cual a más de su espontánea adhesión expresan la cuota con que cada uno se suscribe, cuota más o menos cuantiosa, pero que en ellos significa muchísimo, por venir quizá de proletarios, de hombres que acaso han sacrificado alguna comodidad por realizar un anhelo de contribuir a la gran obra.

Francisco Carpio $ 29, Clemente Chiodini 20, Juan Cicarrilli 10, Julio Capeletti 10, Alejandro Chiodini 10, Emilio Levrey 10, Manuel García 5, José Gualini 5, Celestino Corti 5, David Balestieri 5, Juan Castillo 5, Aquiles Capelini 5, Isidro Fernández 5, Tulio J. Pradolini 3, Alejandro Romero 5, José Blancó 2, Domingo Calcagno 3, Enrique Bussi 2, Gustavo Gisel 2, Luis Bussi 1, Bernardo Lovino 1. Total $ 134.

Con todo entusiasmo han proseguido su trabajo las comisiones de damas de la colecta pro Edificio Social, obteniéndose las siguientes nuevas donaciones:

Banco Provincial de Santa Fe $ 500, Sr. Antonio Torres 100, Sres. José B. Rodríguez y Cía. 100, Sr. Domingo Mántaras 100, Dr. Rafael Funes 100, Banco Popular de Santa Fe 100. Total $ 1.000.

Suma anterior, $ 4.220; obreros del F. C. S. F. 134. Total general, 5.354.

Debido a que las colectoras sólo informarán a la comisión los días martes, jueves y sábados, sólo publicaremos los resultados obtenidos por las comisiones los días siguientes a los indicados.

En el Seminario Conciliar

El 21 del corriente tendrá lugar en el Seminario Conciliar una interesante fiesta en honor de San Luis Gonzaga.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Acto religioso en la capilla del Seminario.

A las 7. — Misa de comunión general con admisión de congregantes.

A las 9. — Misa solemne.

A las 15. — Rezo del Santo Rosario y Bendición solemne con S. D. M.

Velada literaria-musical (para caballeros solamente), a las 20.

1o. La Serenade, orquesta.

2o. Historia del pan, coro.

3o. A San Luis, poesía (V. Ferrero), por José Cecilio Vidaurreta.

4o. En la villa de patones, comedia en dos cuadros. Primer cuadro.

5o. Dream Waltz, orquesta.

6o. Segundo cuadro de la comedia.

7o. Marcha final, orquesta.

La organización de este acto se halla a cargo de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y la de San Luis Gonzaga.

Demostración

Festejando el éxito obtenido por los señores Eduardo Salgado y Eduardo Mántaras en el estreno de la comedia "...Y triunfó la vida", obra de la que son autores, un núcleo selecto de entusiastas amigos les obsequió anoche con una comida, la que no obstante el carácter íntimo que revestía, adquirió las más lucidas proporciones.

La cariñosa demostración de afecto hacia los noveles autores locales se deslizó en un ambiente de sana alegría, brindándose por que nuevos triunfos sucedan al tan justicieramente alcanzado en la noche del lunes.

Enlaces y compromisos

En la capital federal se formalizó el compromiso de la señorita María Julia Paz con el señor Raúl Usandivaras.

—El 19 del corriente se realizarán los esponsales de la señorita Ofelia Varela con el señor Carlos D. Echagüe Cullen.

—El 21 se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Susana Basabilbaso con el doctor Luis Marcó del Pont.

—Para el 26 del mismo mes se anuncia el enlace de la señorita Ernestina Pinto Rosas con el teniente 1o. don Julio Moreno.

—En la Capilla de las Victorias se consagró ayer martes la unión de la señorita Virginia Tomkinson Alvear con el señor Patricio Gómez Zamudio.

Nota rosa

El doctor Carlos de Olazábal y su señora esposa doña María Luisa Panchaud cuentan desde el lunes con una nueva nena que ha venido a llenar de felicidades su joven hogar.

Por don Porfirio M. Carreras

En el templo de San Francisco se rezará pasado mañana a las 9 un solemne funeral en memoria del extinto señor don Porfirio M. Carreras, quien fué en vida un destacado y prestigioso elemento de nuestra sociedad a la que se hallaba íntimamente unido por parentesco y amistad.

De regreso

Encuéntranse nuevamente en ésta de regreso de su viaje a Rosario, los doctores Armando G. Antille y Agustín Araya, ministros de Gobierno e Instrucción Pública respectivamente.

—De igual procedencia el subsecretario de Gobierno doctor Leandro Meinera.

Enfermos

Algo mejorada, doña Petrona V. de Pontet.

—Continúa enfermo, don Osvaldo Molinas.

Enfermo don Marcos D. Arteaga.

—Guarda cama doña Luisa Panchaud de De Olazábal.

—Mejora don Carlos E. Carranza, redactor de nuestro colega "Nueva Epoca".

—De Rosario comunican que se encuentra delicado de salud el doctor J. Díaz Guerra.

—En Paraná, se acentúa la mejoría de doña Dolores C. de Candioti.

—Enferma doña Matilde Berraz de Montyn.

—De Paraná informan que fué sometida a una seria operación quirúrgica, la señorita María Hernández Calderón, cuyo estado es ahora satisfactorio.

Compromiso

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Plácida Colombo Cresni, con el señor Eliseo Oporto.

Viajeros

—De Rosario, el señor Tomás Zubiarque.

—De Clucellas, el doctor Juan Dourier.

—Esta tarde salen para la capital federal don Manuel I. Echagüe y don Horacio Echagüe Cullen.

—Hoy de Tostado don Juan Carreras y don Marco Aurelio Carreras.

—De Rosario don Miguel A. Pinto.

—A Ramayón don Raúl Egula.

—De Paiva don José Roberto Carreras.

De Rafaela don Carlos Brahl Carreras.

—Para Tucumán donde pasará una breve temporada, don Enrique Ferreyra.

—De Rosario el doctor Oscar Barraco.

BANDILIO DOVAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de junio de 1919

Confortado por la Santa Religión

Su esposa, Verena K. viuda de Doval; sus hijos, Leonardo, Emilio, Clorinda, Teresa y Haydée; sus hermanas, Mercedes y Rosa; su hija política, Emilia M. de Doval, y demás deudos, invitan a las personas piadosas al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Carmen, el día 18, a las 8 horas.

Favor que agradecerán.

14550 v 17 6

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

El siguiente movimiento se ha registrado durante el día de ayer en las dependencias de esta repartición pública:

Visitas a domicilio 16, id. de urgencia 3, id. id. en consultorio 4, atendidos en el consultorio odontológico 7, id. en el consultorio médico 67, id. en la sala de curaciones 34, recetas despachadas en farmacia 159, órdenes de ingreso a los hospitales 7, atendidos en el lactárium 12, servicios de parteras a domicilio 6, id. en consultorio 4

MERCADO NACIONAL

LA PLAZA

Los precios para trigo a recibir afuera son nominales. Unicamente trabajando un negocio en firme puede llegarse a establecer su verdadero valor, pero por el momento no es inferior a $ 24.50.

El consumo interno representado por los molineros, hace pequeñas compras para las necesidades diarias, pagando por trigos superiores hasta $ 24.30. Nada más puede decirse de la situación actual de los trigos, debiendo permanecer quietos hasta que se conozcan las determinaciones de los poderes públicos.

MERCADOS DE BUENOS AIRES

LOS NEGOCIOS BURSATILES

El mercado bursátil operó hoy con calma para la mayoría de los títulos y acciones. No obstante esto, la plaza no ha experimentado variantes sensibles en los precios, pues los negocios realizados se hicieron con tono sostenido.

Por la mañana presentó la plaza un carácter de firmeza en los tipos de cambios, respondiendo a las noticias europeas que han causado desconfianza en el mercado norteamericano.

Un despacho de hoy contiene estas palabras: "Es difícil predecir lo que sucederá mañana, o cual tendencia tiene probabilidades de triunfar, pero asegurarse el ambiente europeo no es propicio a la normalidad."

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo: 200 toneladas para julio a 25 $. 200 id para agosto a 24.80.

Maíz: 200 toneladas para agosto a 10.87 $; 400 id a 10.88; 600 id a 10.86.

Segunda rueda — Trigo: 800 toneladas para julio a 25 $; 200 id para agosto a 24.50.

Maíz: 600 toneladas para agosto a 10.78 $; 400 id a 10.75; 200 id a 10.73; 400 id a 10.72; 4.400 id a 10.70; 200 id a 10.69; 400 id a 10.71; 400 id a 10.68; 400 id para septiembre a 10 con 75.

Lino: 300 toneladas para junio a 28 $; 400 id para julio a 28; 100 id a 27.96; 100 id para agosto a 27.88; 1.200 id a 28.

Precios de ajuste

Anotaciones de ayer:

Trigo disponible, $ 25; junio, 24.75; julio, 24.50; agosto, 24.50.

Maíz, disponible y junio, $ 10.70; julio, 10.60; agosto, 10.70; septiembre, 10.75.

Lino, disponible y junio, $ 27.95; julio, 27.95; agosto, 28; septiembre, 28.10.

Avena, disponible y junio, 11.20 $; julio, 11.35.

Mercado central de frutos

Lana—Entrada, 102.000 kilos; salida, 76.000; entrada total, 52.646.536; existencia, 23.417.290.

Operaciones realizadas ayer:

Lanas — Cruza fina y mediana—22 mil kilos a $ 12, 13, 14, 15 y 18.30.

Cruza gruesa — 5.000 kilos a $ 10.

Borrega — 2.000 kilos a $ 13.

Barriga — 300 kilos a $ 8.

Negra — 200 kilos a $ 8.50.

Lanares — 1.500 kilos estación consumo a 0.65, 0.70, 0.75 y 0.80 $; 2.200 id desecho a 0.45, 0.50, 0.55 y 0.60; 200 id lanudo consumo a $ 0.80; 200 id desecho a 0.70; 400 id pelado consumo a 0.50; 600 id desecho a 0.30; 200 id borregos a 0.70; 10 docenas corderitos a 4.20 $.

Vacunos — 1.300 cueros a $ 11, 11 con 50, 12, 12.50, 13 y 14; 190 id salados a 0.92 y 1.05 $ el kilo.

Becerros — 350 cueros a $ 15 y 16.

Nonatos — 180 cueros a $ 13.

Potros — 10 cueros a $ 8 y 9.

Cerda — 1.200 kilos a $ 10, 10.50, 11, 11.50, 12 y 12.50.

Liebres — 44 cueros a $ 0.50.

Zorros — 32 cueros a $ 3.

Zorrinos — 20 cueros a $ 1.

Sebo derretido — 13 latas a $ 4 y 5; 10 cascos a 4.50 y 4.70 $.

VENTAS

Juan Lalor—

De B. Blanca: 14 novillitos a 115, 15 id a 115, 15 novillos a 114, 14 id a 140, 18 id a 153; de Mercedes: 15 terneros a 70, 1 novillo en 70, 9 terneros a 87, 1 novillito en 95, 6 terneros a 92.50, 1 torunó en 132, 13 terneros a 104, 1 toruno en 162, 9 novillitos en 111, 2 vacas a 176, 15 terneros a 105, 15 novillos a 167, 9 id a 151.50, 3 id a 165, 5 id a 148, 1 vaca en 45, 14 terneros a 94; de Bahía Blanca: 6 novillitos a 113.50, 21 novillos a 157; de Pehuajó: 1 vaquillona en 152, 1 vaca en 42, 2 vaquillonas a 118, 2 novillos a 120, 4 novillitos a 100.50, 1 vaca en 80, 3 vaquillonas a 90, 1 vaca en 50, 31 novillos a 184; de Caseros: 46 novillos a 160; de Santa Fe: 51 cerdos a 0.50; de 9 de Julio: 60 cerdos a 0.52.

Ventas de tablada por el mismo consignatario, del día 14:

De San Cayetano: 23 borregos a pesos 10.10, 1 id en 8.

PRECIOS DE ULTIMA HORA
Cotizaciones del día 15

PLAZA DE SANTA FE

Informaciones de la Bolsa de Comercio

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Trigo tipo Rosario núm. 1, los 100 kilos, s/c.; trigo tipo Rosario, número 2, base 76 kilos, los 100 kilos, s/c.; lino, 4 por ciento, cuerpos extraños, disponible, 26.20 a 26.50; maíz de pesos 9 a 10.

PLAZA DE ROSARIO

Precios de pizarra

Trigo núm. 1, base 80 kilos, pesos sin cotización; trigo tipo número 2, sin cotización; lino, 4 o/o de cuerpos extraños, 28.50 a 28.90, maíz nuevo o viejo de $ 10 a 10.90.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Servicio especial telegráfico de "Santa Fe" recibido diariamente por intermedio de la casa A. Velaz y Cía.

PRECIOS POR LIBRAS EN MATADEROS

Hacienda vacuna:

Los frigoríficos han operado hoy a los siguientes precios:

Por novillos mestizos, tipo frigorífico, de 650 libras arriba y de buena clase y gordura se paga de 0.30 a 0.31 centavos la libra.

Por novillos mestizos de 580 libras arriba y de menor gordura que los anteriores lo mismo que por novillos cuarterones y criollos de 550 libras arriba de buen tamaño y gordura se paga a 0.28 a 0.29 la libra.

Vacas mestizas nuevas y gordas, se paga de 0.26 a 0.27 centavos la libra de carne.

Vacas criollas y gordas de buen tamaño, se paga de 0.26 a 0.27 centavos la libra.

Novillitos y vaquillonas mestizas especiales en clase y gordura, de 330 a 440 libras, se paga de 0.25 a 0.26 la libra.

Novillos cuarterones y criollos de 450 libras abajo, antiguo de conserva, se paga de 0.25 a 0.26 centavos la libra.

Lanares:

Capones muy gordos de 65 kilos arriba en pie y ovejas de 60 kilos arriba en pie se paga de 0.24 a 0.25 centavos la libra.

Borregos tipo frigorífico de 28 a 45 kilos en pie, se paga de 0.21 a 0.22 centavos la libra.

Borregos de regular y poca gordura que por su estado no se interesan los frigoríficos, tipo matadero, se paga de 0.29 a 0.30 la libra.

Durante el día entraron 4.770 cabezas de ganado vacuno y 5.100 lanares.

CEREALES

Maní (los 100 kilos)
(disponible)

De Córdoba (cápsula larga, superior, 27.20 a 27.50; id. id. bueno, de 26.80 a pesos 27.20.

De Tucumán, (cápsula larga), superior, $ 26.50 a 27.20; id. id. bueno, de $ 26 a 26.50.

De Santa Fe, con cáscara, $ 25 a 26.

Papas (los 10 kilos)

Francesa especial (bocha), de 0.80 a 0.90; inf. de 0.45 a 060; alemana, bocha, de 0.50 a 0.60; Mendoza, consumo, de 0.75 a 0.95; id regular, de 0.65 a 0.70.

Pasto (los 1000 kilos)

Alfalfa: fardos grandes, superior, de 75 a 80; id buena, de 60 a 65; id regular, de 55 a 60; id inferior, de 28 a 38; id fardos chicos, de Santiago del Estero, superior, de $ 80 a 85; id id buena, de 60 a 65; id superior, de 65 a 70; id buena, de 40 a 50; id regular, de 35 a 40; id inferior, de 30 a 35.

Mezcla: fardos grandes, buena, de $ 50 a 60; id regular, de 45 a 50; id fardos chicos, buena, de 45 a 50; id regular, de 35 a 40.

Mezcla rey grass blando, superior, de 50 a 60.

Trigo (los 100 kilos)

Barletta y Pampa, superior, de pesos 21 a 25.60; id. bueno, de 23 a 23.50; inferior, de 16 a 19.

Francés y Tusella, superior, de pesos 22.50 a 23; bueno, de 21.50 a 22.20; id regular, de 19 a 21.30; id inferior, de 14 a 18.

Húngaro o Ruso, superior, de 23 a 23; id bueno, de 22 a 22.50; id. regular, de 19 a 20.20; id. inferior, de 14.80 a 18.70.

Candeal superior de 22.20 a 24; id. bueno, de 21.80 a 22.70; id reg., de 20 a 21.60; id. mezcla inferior, de 16 a 19; id. mezcla inferior, de pesos 17.

Triguillo, de 8 a 12.50.

Lino (los 100 kilos)

Superior, de pesos 27 a 29.50; bueno, de 25.90 a 26.60; regular, de 20 a 22;

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

CUEROS VACUNOS SECOS

PRECIOS POR CADA 10 KILOS

Calidad superior de la provincia de Santa Fe y sud de Córdoba, nominales; buenos, regulares, becerros y nonatos, nominales.

VACUNOS SALADOS

Precio por kilo.

De procedencia de las provincias de Cueros buenos, de $ 0.90 a 0.95; id becerro, de $ 0.85 a 0.90; id de nonatos, 0.90 a $ 1.

De la provincia de Santa Fe, precio por cuero. — Superiores, buenos regulares, nominal.

CUEROS DE YEGUARIZO SECOS

Precio por cuero

De las provincias de Santa Fe y Córdoba. — Cueros superiores, nominales; buenos, nominales; regulares, id. inferiores, id.

CERDAS

Precios por cada 10 kilos

De las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Cerdas de potro, colas enteras, de $ 16 a 18; medias colas, $ 14 a 15; mezcla superior, buena y regular, de 11.50 a 12.

ARPILLERA

(En piezas de 100 yardas más o menos)

De 7 onzas (32 pulg. ancho) $ 0.27; de 8 onzas (40 pulgadas ancho), 0.26; de 9 onzas (40 pulgadas ancho), 0.28; de 10 onzas (40 pulgadas ancho), 0.31; de 10 1/2 onzas (40 pulgadas ancho), 0.33. Precios a papel neto, cada yarda, contado inmediato.

Por fardos cerrados de 2000 yardas, precios especiales.

BOLSAS

Para trigo, de 10 onzas por 47 pulgadas, 0.40; para lino: de 10 onzas por 50 pulgadas, 0.43; de 10 onzas por 51 pulgadas, 0.44; para avena: de 9 onzas por 58 pulgadas, 0.39; para maíz: de 9 onzas por 46 pulgadas, 0.39; para cebada: de 9 onzas por 52 pulgadas, 0.41; da: de 9 onzas por 52 pulgadas, 0.45.

LIENZOS PARA SECAR CEREALES
(De 10x10 metros)

En arpillera de 10 onzas, $ 50; en arpillera, de 10 1/2 onzas, $ 55.

Precios a papel, neto cada lienzo.

PLAZA DEL ROSARIO

Esta semana el mercado de cereales se ha iniciado en forma completamente anormal debido a los factores que son conocidos. A pesar de ello se ha notado un mayor interés por mercadería disponible, habiendo ofrecido algunas casas hasta $ 24, base 78 kilos vagón puerto Rosario, sobre línea del ferrocarril Central Argentino hasta el 25 del corriente, y $ 24.50 sobre otras líneas. Hubo pocos negocios debido a la escasez de vendedores. En el término no cambió la situación, continuando las liquidaciones alrededor de $ 25 y 25.50 Junio y $ 24.50 y 25 Julio.

El lino abrió y se desarrolló dentro de un ambiente de gran calma, perdiendo las cotizaciones alrededor de $ 0.50 contra la clausura del sábado último. Queda Junio $ 26.80/90; Julio 27 y 27.10, Agosto 27.20 y 25 y Septiembre 27.20/40. No hubo interesados por disponible, pudiendo calcularse nominalmente en $ 26.75 vagón puerto Rosario su cotización.

El mercado de maíz sigue declinando debido a la fuerte presión que en el término se hace a la baja. Hoy se conseguía corrientemente $ 10.20 vagón puerto Rosario, Villa Constitución y San Nicolás, precio que se mantuvo hasta las primeras horas de la tarde, en que a causa de la declinación de las fechas, descendió a $ 10.10. A última hora reaccionaron las fechas cerrando en pesos 10.05/10 Junio, 10.10/15 Julio, 10.05/10 Agosto y 10.15/20 Septiembre.

PLAZA DE SANTA FE

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.

Harina 000, los 70 kilos, de $ 27.50 a 28; id. superior, de 26.50 a 27; id buena, de 25 a 25.50; especial, $ 23; id. galleta superior, a 22; id de segunda, a 20.

Harina de maíz superior, la bolsa de 70 kilos, 12.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 10; id blanco, $ 9.50.

Afrecho, los 100 kilos $ 6; afrechillo, 7.70.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65/70 kilos, $ 7.20; del país, 50 kilos, 7.20.

Avena blanca, $ 11 a 13.50.

Alpiste bueno, 100 kilos; $ 10; id. regular, $ 16.

Cebada, 1000 kilos, 12 a 13.80.

Semilla de alfalfa: superior, a pesos 9; 10.50 y 11.80 los 100 kilos.

Jabón superior en cajas de 18, peso neto 30 kilos, a $ 18.20; caja en panes, 120 kilos, a 18.20.

Alfalfa en fardos $ 45 y 52 cada 1000 kilos.

CAMBIOS DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE

COTIZACIONES DEL DIA 15

Francia, 1 peso oro argentino, cuesta 12.15 francos.

Bélgica, 1 peso oro argentino cuesta 11 francos 67 céntimos.

Italia, 1 peso oro argentino, cuesta 16 liras.

Las 100 liras cuestan 12.40.

España, 1 peso oro argentino cuesta 5 pesetas 49 céntimos.

Inglaterra, 1 peso oro argentino cuesta 58.3 chelines.

Estados Unidos, 100 $ oro argentino cuestan 103.62 dólares.

SANTA FE

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 120.
Sucursal: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 843 — Santa Fe

10115 pte.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte.

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, San Martín 596, Santa Fe. Teléfono 752.

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 827

SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710.

pte.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAC y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens. San Jerónimo 589. — Teléfono 911

Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe.

14138 Pte.

Sección guía

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 767

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 675

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 129

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 237

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 918

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 632

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 436

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 398 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS — de Emma L. de Simonetti —S. Jerónimo 427 — SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1.a Junta 161

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

13187 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 603

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estandes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de confianza. Pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1643. 12434 v.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. Pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 870. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Paciantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 326. 11398 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y perfección. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten su exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. Pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente, a nuestra casa San Martín 783|85. Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSÉ Villaverde, Montevideo 345 y Salta 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 12347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zeelhasen. San Jerónimo Norte. 12525 v 14 7

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 243. Teléfono 944. Santa Fe. 13391 Pte.

LUCIA D. DE GUBETTI. PARTERA NACIONAL. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 315, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13750 Pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo). ALMACEN comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 638. Santa Fe. 14010 Pte.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

MUCAMA COMPETENTE Y FORMAL SE precisa. Sueldo 30 $. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1.o de Mayo 560. 14292 v

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 60, en calle Vera 299. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE almacén de poco capital, situado en calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Por informes al mismo. 14362 v 19 6

FOTOGRAFIA IMPORTANTE SE VENDE URGENTE. Da $ 1.000 a 1.500 mensual de entrada. Se vende en detalle, muebles útiles y accesorios. Todo como nuevo, a precios muy reducidos. Humberto 1.o N.o 271. 14483 v 8 7

INSTITUTO SUPERIOR ARQUIMEDES PREPARACIÓN de Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio e ingreso a la facultad. Estudiantes atrasados y aplazados en matemáticas e idiomas, se preparan. Calle Corrientes 68 (E.). Santa Fe. 14105 v 8 7

¡OJO! VENDO MAQUINA DE TEJER MEDIAS, otra de coser, una escopeta de dos caños cal 16, 1 fusil antiguo. Dirigirse Humberto 1 29. v 18 6 g

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo. 4 de Enero 826. v 18 6 g

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO Y NIÑOS, se necesita, 3 de Febrero 30 (Oeste). 14539 v 17 6

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

HOJALATERIA Y ZINGUERIA, DE VICTORIO Vairoli, calle San Luis 74. Teléfono 357. Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes.

Sección Zinguería. — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderos de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y reaccionan radiadores y faros de automóviles. 14220 pte.

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE entienda de lavado, con cama adentro. Sueldo 30 pesos. 1.o de Mayo 580.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 156.

COMPRO Y VENDO TODA CLASE de libros, usados y nuevo. Pago buenos precios por libros de derecho, medicina e ingeniería, 25 de Mayo esquina Corrientes. v 24 6

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS, en buen estado propia para almacén. Ocurrir, Almacén La Abundancia, 1.o de Mayo y Mendoza. L. Torres. 14403 v 26 6

SE VENDE UN TABIQUE DE MADERA Y estantería. Ocurrir, 4 de Enero 753.

Se vende en Coronda, casa cómoda, frente a la plaza Urquiza, inmediata al Banco de la Nación y a la escuela normal. Informes en esta imprenta.

SE ALQUILA LA ANTIGUA CURTIEMBRE de Baragiola, en terreno de 27x47, su chimenea de material, galpón de cabriada, de 47 metros de largo, pozo de balde, de más de 2 metros de luz, casa habitación 4 piezas, sótano, aljibe, situada frente a la Sociedad Rural. Tratar: Rivadavia 211. Santa Fe. 14450 v

SE VENDE UN TERRENO DE 14 POR 42 metros, ubicado en el Kilómetro 2, frente al depósito de máquinas, da sobre la calle Sarmiento. Dirigirse, San Jerónimo 248. 14495 v 8 7

QUINTA CRIADERO FRANCESA, DE EUSTAQUIO F. Merlin, calle 9 de Julio al norte, paso a nivel del F. C. C. A. Se venden árboles frutales, como duraznos, peras, manzanos, membrillos, higueras, damasco, albarillos, castaños, nogal, granados, ciruelos, etc. Gran cultivo especial de naranjos, mandarinos, naranja ombligo, limoneros real y dulce y naranja sanguínea. Se atienden pedidos de la campaña. Dirigirse, a Mercado Central, Puesto 72. 14123 v 8 p.

JUEGO DE DORMITORIO DE PITIRIBI, compuesto de dos camas de una plaza, un ropero tres cuerpos, un lavatorio y dos mesas luz. Además, una cama de bronce de dos plazas. Precio reducido. Todo con poco uso. Ocurrir, San Martín 215. 14507 v 9 7

POR MUCHO MENOS DEL VALOR REAL, vendo un automóvil voiturette marca "León Peugeot" de 1 cilindro, de 10 HP. Para ver y tratar, ocurrir en Est. Las Tunas, al secretario de la C. de Fomento. 14502 v.

SE VENDE UN PIANO EN BUEN ESTADO para estudio; y un tilbury con arneses y caballo manso, a prueba. Mendoza 185 (E). 14520 v 26 6

¿NECESITA UNA MARCA PARA HACIENDA? Encárguela a Víctor Benedetti. San Lorenzo 321. Santa Fe.

SE DESEA ALQUILAR UN DEPARTAMENTO de dos piezas, situado en el barrio Candioti o barrio norte de esta ciudad. Se paga buen alquiler. También se interesa por una casa de cuatro piezas. Ocurrir, San Martín 853 (2.o piso). 14332 v 20 6

SE OFRECE PERSONA FORMAL, BUENAS recomendaciones, para cualquier trabajo, encargado de galpón o apuntador. Conoce fabricación de jabón. Ocurrir, Rivadavia 500. Teléfono 55. Santa Fe. 14533 v 29 6

MEDIA AMA DE LECHE SE OFRECE, 4 DE Enero 609. 14521 v 16 6

¡OFERTA SENSACIONAL! VENDO DESGRANADORA de maíz "Chilén". Capacidad, 500 quintales por día, y motor a nafta, portátil de 12 HP., muy poco uso. Se garante la marcha. Precio de ocasión. Por más datos, dirigirse al señor Enrique Klingler, en Progreso, F. C. S. F. 14509 v 25 6

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros N.o 2407, del Banco Municipal, ruego se entregue al mismo establecimiento.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA LIMPIEZA y escritorio. Ocurrir: San Martín 717.

SIRVIENTA SE NECESITA EN CALLE VERA número 283. v 18 6 g

SE RECIBEN ANIMALES A PASTAJE EN campos natural, en Naré. Tratar José D. Fratos. Cayastacito. v 18 6 g

EN VENTA: DOS CASAS NUEVAS CON TODAS comodidades en el barrio Candioti, de 6 piezas cada una, vestíbulo, cuarto de baño, altillos, chanchos, galpón, etc. Se hallan ubicadas en calle Ituzaingó 320 y 328, respectivamente. Datos: Ituzaingó 320. 14540 v

JOVEN SERIO DESEA PIEZA BIEN AMUEBLADA con o sin pensión en casa de familia. Dirigirse: San Martín 717 a R. T. 14547 v 17 6

SE NECESITA MUJER O MUCHACHA— Ocurrir: 25 de Mayo 179. v 19 6 g

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA para matrimonio solo, se necesita San Martín 829. 14547 v 17 6

MAYORDOMO SE OFRECE UNA PERSONA competente y práctica en los siguientes ramos: ganadería, agricultura y lechería, con buenos certificados. Ocurrir: A. Hunzly, 24 (E) Sulpicio, Santa Fe. 14540 v 22 6

La Industrial Vinícola

EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA

Ventas por mayor y menor —
Se surte a domicilio :: :: ::

Llamen al teléfono 1168 y serán atendidos con prontitud. Los 10 litros vino extra tinto y blanco, $ 5 y $ 5.50 ó $ 0.50 y 0.55 el litro.

SAN JERONIMO 432|36 — SANTA FE

14468 pte.

Avisos del día

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

AL IDEAL MODAS

Temporada de

Otoño e Invierno

Ultimas creaciones en sombreros, formas y artículos generales para la moda.

En ajuares y gorritas para bebés, tenemos un stock, que podemos conformar a los gustos más exigentes y delicados.

ERCILIA N. DE PONT

San Martín 261. Tel. 939. Santa Fe

13913 Pte.

HOTEL-PENSION

BUENOS AIRES—AVENIDA DE MAYO 748

U.T. 1952 AV.

CHACABUCO-MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL

Piezas para viajeros

Gozar amuebles separados para familias

Servicio esmerado-Precios módicos

Escribir a máquina

debe ser reducción y no aumento de trabajo

Para escribir bien a máquina, evitando el cansancio, tanto de las manos como de la vista, debe usarse el sistema de diez dedos, que se enseña únicamente en la casa

MAX VAN PERDECK

San Martín 742, frente al teatro Municipal

Clases diurnas y nocturnas

Arboles frutales

DE TODAS CLASES

principalmente las variedades más convenientes para esta provincia. Plantas y árboles de adorno para formar avenidas, parques, etc. Gran surtido de rosas. Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Precios módicos. Calle 4 de Enero 870. Ostendorf Hnos.

14584 pte.

CASA LA VIRGEN de GUADALUPE

(Sucursal de la casa "La V. del Rosario, de Rosario)

PEDRO SALA

Artículos religiosos y para la primera comunión. Objetos de arte. Fantasías para regalos. Azahares, tules para novias. Flores artificiales. material para floristas. Taller de cuadros, varillas y marcos. Velas de cera y estarina.

S. Martín 638 — Teléf. 232

SANTA FE

14130 Pte.

CRIADERO

Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekín, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado diez centavos en estampillas.

Federico Calvo, C. Pajato 275. entre 25 de Mayo y Rivadavia. — Santa Fe. 13990 pte

Campo de 100 hectáreas

en el departamento Vera, especial para pastoreo y agricultura, pudiendo aprovechar campos colindantes para cuidar ganados, se vende. Ocurrir a esta administración.

MIGUEL SIGANEVICH

Unico Agente viajante de la

LOTERIA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE

Sorteo del 30 de Junio de 1920

Premio mayor $ 25.000 | Precio del quinto $ 1.—
Precio del billete $ 5.— | A las Agencias 15 °/o Desc.

Aviso a los Agencieros de las Provincias que hagan sus pedidos a mi AGENCIA OFICIAL calle

SAN JERONIMO N. 620

TELEFONO 415 — SANTA FE

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES

Destilería de licores

Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio: San Martín esq. Bvard. Galvez — Teléfono 93 — SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

YA HACE FRIO

La moda imperante para la nueva estación con su suntuosidad y generalidades de buen gusto nos brinda otra vez la oportunidad para evidenciar en forma singular y concluyente nuestra condición de especialistas en modas masculinas. Utilizando esta nueva ocasión, presentamos con la consiguiente riqueza de clase, verdaderos primores de concepción y ejecución en

TRAJES Y SOBRETODOS

Sobresaliendo como siempre en surtido y selección, presentamos toda cuanta novedad han producido los mejores telares del mundo.

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

COLEGIO DEL "Divino Prisionero" EN SANTA FE

Enseñanza excelente y a satisfacción, se admiten pupilos, medio pupilos y externos; pero no se admiten niños indisciplinados o de mala conducta.

Para informes, dirigirse al director presbítero Victoriano Hernández, capellán del colegio del Huerto, Rosario 149.

14452 v 30 6

Sastrería "El Chic Parisien"

— DE —

SOLDO Y PERUZZI

SURTIDO PERMANENTE EN CASIMIRES DE ULTIMAS CREACIONES

Los reducidos precios con relación a la buena calidad de los casimires que empleamos en nuestros trajes, la elegancia de los modelos y esmerada confección de los mismos, hacen que esta casa siga mereciendo cada vez más, el favor de su distinguida clientela y del público en general.

TUCUMAN 93 (E.) — SANTA FE

14498 v 8 7

Sastrería "La Moderna"

DE

S. FICHMAN

Acaba de recibir un grande y espléndido surtido en géneros extranjeros. Se confeccionan trajes a la última moda, a precios moderados. También esta sastrería se encarga en hacer composturas y dar vuelta a sobretodos, dejándolos como nuevos.

San Luis 318—Santa Fe

14346 v

Se vende

UNA CASA UBICADA EN LA CALLE 9 de Julio 702, de 14 varas de frente, que consta de trece piezas habitación, cuarto de baño, w. c., cocina y una pieza para servicio, siete piezas con techos de bobedilla. 3 patios con sus galerías respectivas, pisos mosaicos y baldosas, un gran fondo de 57 metros más o menos, que da a la calle 1.o de Mayo, con 11 varas de frente. Ocurrir, al señor Justino Galiano, en Villa Tulumba, provincia de Córdoba.

JOCKEY-CLUB SANTAFECINO

La nueva administración del "Jockey Club Santafecino", vende a comisión boletos de las carreras del Hipódromo Argentino en Buenos Aires y acepta todo pedido por importante que sea, pues cuenta con un rápido servicio de informaciones.

Provisoriamente se efectúa la venta de boletos en el local social San Martín 715 (Altos), y desde el 1.o de junio próximo se venderán en el gran salón de la planta baja, San Martín 717 y 719.

Todos los días de carreras en el Hipódromo Santafecino, también se venden boletos en San Martín 715, de las carreras locales y del Hipódromo Argentino.

14293 pte.

"LA PERFECCION"

DE JUAN F. BEZOMBE

Ofrezco al público en general un gran surtido en artículos de librería recién recibidos, para escritorios y escuelas, a precios muy reducidos, donde podrán hacer sus compras en esta acreditada casa de confianza y saldrán satisfechos.

Aprovechen la ocasión en la seguridad de que ahorrarán dinero al efectuar su compra en esta casa.

Nuestro lema es: a mercadería igual vendemos más barato

San Jerónimo 851—Santa Fe— Teléfono 968 — 13650 pte.

GRAN SASTRERIA "LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri", y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 221|23

Santa Fe

11476 pte.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 15

Superior Tribunal de Justicia. Sala de tercer turno. Secretaría doctor Aldao. — Se proveyeron los siguientes juicios:

Vicente Girau y Jesús Bravo, abigeato.

—Luis Ventura contra Juan B. y José M. Salera, reivindicación.

—Bernardino y Elizardo Ramírez y Patricio Caminos, homicidio y lesiones.

—Salvador J. Salva contra la empresa del F. C. Santa Fe, daños y perjuicios.

—Rómulo Leiva, apelación del auto de sobreseimiento.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —Juan Scándalo por los menores Zano, venia para vender; se concede la autorización que solicita Juan Scándalo para que en su carácter de tutor de los menores Zano, venda en privado las fracciones de tierra a que se refiere.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Ferreyra. — María Stuky de Calderón contra herederos Francisco Stuky, sobre reivindicación; se resuelve declarar improcedente la demanda instaurada, con costas. En pesos 800 y 400 se regulan los honorarios del doctor Parma y procurador J. C. Caminos, respectivamente.

Secretaría Arteaga — En los autos Pedro Butta Zoni, como cesionario Juan Biolatti, contra José M. Villemer, cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de paz de Presidente Roca, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

—José Bertotti, sucesorio; se declaran herederos a sus hijos Dominga, Marcos, María, Juan, José, Catalina Bertotti.

Juzgado de sentencia, juez doctor Diñori. Secretaría Román Leiva. — Se dictó fallo condenando al procesado Modesto Bustamante, por lesiones, a 11 meses de arresto, debiendo ponérsele en libertad por tener cumplida la pena.

Juzgado de instrucción 1.a nominación, juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Se dictó auto de prisión contra Fortunato Villamea, por hurto.

Secretaría Fontes. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia de la 2.a nominación el sumario contra Mariano Constantino Mose, por lesiones.

Secretaría Galli. — Juramentos: Lo prestaron los siguientes jueces de paz de Irigoyen, don Manuel García y de Franck, Pedro Manfredi.

Resoluciones: Luis Puchela, juicio sucesorio. Se dictó sentencia definitiva, modificando la resolución apelada, declarando que son sus herederos, sin perjuicio de terceros, sus hijos naturales Crisanto, Crisóloga, Medardo, Clario, Severa, Aquilina, Francisca, Natalia, Gerónima y Pelagio Puchela, con costas. Se regulan $ 200 al doctor Parera y 100 $ al procurador Alvarez.

—Estanislao M. López y procurador Genaro Passeggi contra Margarita U. de Madera, tercería, deducida por Domingo Acosta, se dictó sentencia definitiva, confirmando, con costas la sentencia de primera instancia. Se regulan 100 $ al doctor Puccio y 80 $ al doctor Reyes.

—Sucesión Reynaldo Cullen contra Jerónimo Castillo, apremio; se resolvió declarar bien concedido el recurso interpuesto, con costas. Se regulan 30 pesos al doctor Green.

—Eulogio Juárez, se le denegó la gracia solicitada.

—Se proveyeron los siguientes expedientes: Giudice contra Caprio, prestación de alimentos.

—Arteaga y del Sastre, honorarios.

—Berraz contra Antonio, ejecución hipotecaria.

—Vaschetto contra Zapico y otros, desalojo.

—Caredo, contra Junta Pensiones.

—Mántaras de Arteaga, contra Junta de Pensiones.

—Luis Ferraris, concurso.

—Gaia homicidio.

JUZGADO FEDERAL

En el juzgado federal se dieron estas informaciones:

En los procesos seguidos por infracción a la ley electoral contra los ciudadanos Nicanor Zassera, Luis Tonelle y Luciano Velázquez, se los absuelve, y se condena por el mismo delito, a Valentín Tittoni y Jorge Zuviria.

—En el proceso seguido por la misma causa contra los infractores de Laguna Paiva, se resolvió condenar a los ciudadanos Félix Poncel de Peralta, Manuel S. Ortiz, Ramón E. Mendoza, Angel Rivera, Camilo Morey, Gaudencio Hantibelli y Laureano Pérez, como infractores al Art. 6.o, ley 8871 a oblar una multa de $ 10 cada uno.

Instrucción Pública

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

En su reciente sesión, el consejo de educación adoptó estas resoluciones:

Conceder dos meses de licencia con goce de sueldo íntegro, a contar desde el 1.o de abril ppdo., a la ayudante de la escuela elemental número 7, de San Gregorio, señorita Sara M. Laserna Alfonso, quien será reemplazada por la directora del mismo establecimiento.

—Solicitar al P. E. se declare en disponibilidad a la señorita Sara M. Laserna Alfonso, del puesto de ayudante de la escuela de San Gregorio (acuerdo del P. E., febrero 24).

—Oficiar al señor Marcos P. Rivas, ex director de la escuela número 5 de Godoy, ordenándole haga entrega inmediata de la escuela a la profesora normal nacional señorita Salustiana Loisa Giménez, manifestándole a la vez que respecto a su situación espere órdenes de este consejo.

—Solicitar del poder ejecutivo se acepte la renuncia con anterioridad al 19 de marzo, de la profesora de la escuela número 5 de Firmat, señorita María E. Varela, nombrando en su reemplazo a la señorita Inés Sassena, a quien se debe declarar cesante del cargo de ayudante de la misma escuela.

—Designar de oficio, con goce de sueldo íntegro a contar desde el 14 de abril ppdo., en el cargo vacante por renuncia de la señorita Varela, a la señorita Carmen Morillas.

—Solicitar del poder ejecutivo se declare cesante en razón de no haberse presentado a tomar posesión del puesto a la señorita María E. Varela, ayudante de la escuela número 2 de Rosario, y se nombra a la señorita María Isabel Astesano.

—Vista la nota del director de la penitenciaría, primera circunscripción, de Santa Fe y director de la escuela de la cárcel pública, señor Antonio Ucha, el consejo resuelve aprobar la medida adoptada, nombrando para el funcionamiento de otro grado en la escuela, al penado Domingo Pastor Velázquez.

—Conceder permiso por el término de seis meses a contar desde el 5 de marzo último, a la ayudante de la escuela de Portalis, señora Adela V. de Souriguez, con goce de sueldo íntegro, y encargar de la atención del grado de la recurrente, al director señor Oscar V. Souriguez, debiendo atenderlo en diferentes turnos.

—Aceptar el salón que ofrece el vecindario de Villa Trinidad, destinado al funcionamiento de la escuela de dicha localidad, comprometiéndose durante el término de seis meses, a costear el alquiler que demande.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución, hállanse detenidos los siguientes despachos, a nombre de: Ebertein Ceres, Delfino Hoyo, Maino (2), Carlos Franchesio, Albert Chaz, Toribio Ledesma.

NOTICIAS

NAHIM AHUN

En esta casa se ha recibido y se siguen recibiendo nuevos stocks de uvas procedentes de San Juan, algunos de los cuales, por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, tales como atraso de trenes, mal tiempo, etc., no han llegado a esta capital en las condiciones que fuera de desear.

Como ha sido siempre una aspiración de la casa, atender lo mejor posible al público y al comercio en general que nos dispensa su benevolencia, se encuentra en esta ciudad el propietario de la bodega señor Nahín Ahún quien atenderá preferentemente todas las indicaciones y reclamos que se sirvieren hacer los señores clientes, para tratar de atenderlos en la mejor forma posible.

La casa asegura que en adelante los nuevos productos que se reciban llegarán en inmejorables condiciones, contando con los servicios de las empresas de ferrocarriles Central Norte y Central Argentino, los que han prometido el rápido transporte de los mismos, lo que facilitará tener siempre en destino, artículos frescos y de insuperable calidad.

Asimismo, se comunica que atendiendo a los numerosos pedidos recibidos se ha dispuesto la remisión de una fuerte partida de jugo de uva, que expenderemos a los precios ya conocidos del público. Tratándose de un artículo insustituible para las familias, por sus condiciones alimenticias, esperamos que éstas sabrán responder a los esfuerzos de esta sucursal, que espera sus nuevas órdenes, Catamarca y San Jerónimo.—N. Ahún.

Academia "Mendía"

La Academia Central de Corte y Confección "Mendía" lleva al conocimiento de las interesadas de la ciudad y campaña, que se ha fijado el día 21 del corriente para que tengan lugar los exámenes de curso y finales en esta Academia.

Al mismo tiempo se hace saber que las fiestas exposición y entrega de los certificados y diplomas a las nuevas profesoras, se llevarán a cabo previa invitación por tarjeta, en la Sociedad Unione e Benevolenza. — La Dirección.

Licitación

Se llama a licitación por el término de 15 días para la presentación de propuestas para el servicio de buffet del Círculo Italiano (San Martín 527).

Las propuestas se presentarán por escrito, en sobres cerrados, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la secretaría del Círculo; la apertura de las mismas se efectuará el 26 del corriente, a la hora 21, en presencia de los interesados que deseen asistir al acto.

14512 v 26 6

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Laguna Paiva

En mi reciente visita a la vecina localidad de Laguna Paiva, he recogido las informaciones que más abajo consigno, y que evidencian el gran progreso alcanzado por ese pueblo, como asimismo lo mucho que en su beneficio hay que hacer de parte de las autoridades superiores de la provincia.

Los talleres del F. C. C. N. A.—

Los talleres del F. C. Central Norte, constituyen para Laguna Paiva lo más importante, por cuanto ellos dan vida al pueblo, impulsan su comercio y hacen de dicha localidad un emporio de trabajo. El señor Zapata fué quien echó los cimientos, como suele decirse, de las dependencias que actualmente funcionan, las que son de gran importancia.

Se calcula que mensualmente la empresa paga alrededor de 100.000 pesos por concepto de sueldos, dinero que en gran parte queda en la población.

El actual jefe de los talleres, señor Pastor Barrios, es persona muy estimada y reune las condiciones requeridas para ocupar el puesto que desempeña.

La falta de casas baratas—

Se nos asegura que si en Laguna Paiva hubiera casas para obreros, el pueblo progresaría mucho más, puesto que de los obreros que trabajan en los talleres, unos 120 se ven obligados a venir todas las noches a esa capital, porque no hay en que dormir. Y esto origina las consiguientes molestias y gastos.

Existen terrenos baldíos en los cuales se podrían edificar casas baratas para obreros, y esto sería de gran beneficio para el pueblo.

Ampliación de los talleres—

La administración de los F. C. del Estado, abriga el propósito de ampliar las instalaciones existentes, dentro de un tiempo no lejano. Así lo reclama el tráfico constante de este ferrocarril y, el gran trabajo existente, haciéndose constar que cuando el señor Barrios se hizo cargo de los talleres trabajaban 140 obreros y ahora se ocupan 300 debiendo ocuparse mayor número en cuanto sean ampliados los talleres, como se proyecta.

Acción de la comisión de fomento—

En todas partes he recogido elogios por la acción desplegada por la comisión de fomento, en beneficio del pueblo. El presidente de la comuna, señor Antonio Alvarez, se preocupa constantemente por todo cuanto significa un progreso, habiendo emprendido una serie de mejoras, algunas de las cuales se han convertido ya en realidad, como el alumbrado eléctrico que ha sustituído al de kerosene, que no daba resultado, cuidando también de la ornamentación que está de manifiesto con toda corrección.

A pesar de los esfuerzos del señor Alvarez, como es natural, no faltan descontentos que muchas veces, por pequeñas desinteligencias son recalcitrantes y se oponen a los progresos de un pueblo de interés general para todos, y de ahí que con respecto a las tarifas de alumbrado, muy módicas y eficaces, porque el servicio se hace con toda puntualidad, hay quien se niega a satisfacerlas, pudiendo citar un caso que está de manifiesto: un propietario poseedor de 18 casas que le dan una renta de 300 pesos, las que además de estar en un estado inhabilitado por falta de higiene, se niega a pagar 10 pesos mensuales por concepto de alumbrado público, que no viene a salir ni a un peso por cada casa. Sería de desear que esto no ocurriera cooperando todos en favor del progreso de la localidad.

La escuela fiscal—

La escuela fiscal está dirigida por el señor Leandro Fuentes, quien goza de simpatía general en el pueblo.

Tiene una inscripción de 245 alumnos, de los que asisten unos 220.

Debido a las gestiones del señor Fuentes, ha obtenido tres remesas de útiles y renovación total de las ilustraciones que estaban ya en pésimo estado, como así también ha obtenido el aumento de personal.

También funciona una escuela nocturna a cargo del director de la diurna la que reporta beneficios a un regular número de jóvenes.

En el pueblo existe una manzana de terreno donada con destino a un edificio escolar. Falta la iniciativa y la ayuda oficial para que se inicien los trabajos para la construcción del edificio, lo que vendría a constituir un progreso más para Laguna Paiva.

La comisaría local—

Ha recibido una valiosa adquisición en la persona del comisario señor Nicolás Sosa, cuya pericia y competencia puesta a prueba en largos años de servicios, hacen de este funcionario un modelo de autoridad.

El vecindario está de parabienes y comenta en forma honrosa la resolución de la jefatura política recaída en favor de este caballero.

El comercio—

El comercio de Laguna Paiva es de importancia. Entre las casas que he visitado puedo citar a las siguientes: Emilio Azarloza, en ramos generales de campaña, firma de primera fila y otras en diversos ramos como la de los señores Enrique Godio, Pablo Catinot, Casimiro Kunttzen, José Demaría, Martín Abraham, Pedro Cabezoni, Luis Parodi, Gutiérrez Hnos., Jerónimo Morales y otra en ramos de comestibles y bebidas, de reciente instalación de la señora Luisa Triguis.

En mi próxima visita me ocuparé con más detención del comercio de esta localidad, pues mi breve estada no me ha permitido visitar a todas como deseara.

Viajante de comercio—

Actualmente recorre la provincia el señor Alejandro Castro, representante de la firma comercial de los señores R. Coutier y Cía., de Rosario.

Sanatorio que se acredita—

El sanatorio del doctor Angel Mai reanuda sus progresos en forma indiscutible. Son muchas las personas de esta colonia y otras vecinas que se asisten en dicho establecimiento con excelentes resultados y cuanto más por la esmerada asistencia con que el doctor Mai trata a sus clientes, como así también por la modicidad de los precios.

Esperanza

MAGISTERIO — DEPORTES — ENLACE — OTRAS NOTICIAS

JUNIO 15. — El sábado 12 del corriente, en el local del Select Cinema y con asistencia de los maestros del departamento, en número de 23, procedióse a la constitución del comité departamental y elección de comisión directiva, quedando ésta constituída de la siguiente manera:

Presidente, señor Federico López Domínguez; vicepresidente, señor Honorio Suárez; secretaria, señorita Margarita Perren; tesorera, señora Regina de Macagno; vocales, señoritas Esperanza Masciocchi, Piedad Villaseñor y señor Emilio Rameyer. Delegados, señores Cecilio Duarte y Atilio Gratarola.

Presenció el acto de constitución del comité y elección de sus autoridades, como delegado del comité de la capital, el presidente del mismo señor Rolando Ereñú.

—El 12 del corriente realizóse el enlace de la señorita Teresa Hissen con el señor Adolfo Gauchat.

El acto dió lugar a una lucida manifestación de simpatía por parte de ambos contrayentes.

—El día 13 del corriente, en el field del club Unión Obrera, llevóse a cabo un match amistoso, (aunque nada tuvo de tal) entre las primeras divisiones de los clubs Tráfico Central Norte, de Santa Fe, y Unión Obrera, de ésta.

Poco después del primer tiempo, y de adjudicarse dos puntos Unión Obrera, tuvo que suspenderse el partido debido al juego brusco y mal comportamiento de los jugadores.

Es una de las pocas veces que Esperanza contempla un acto de tal naturaleza.

—Para el 27 del actual, ha sido convocado el pueblo de este departamento, a fin de elegir un diputado en lugar del señor Francisco Belotti, quien renunció para pasar a desempeñar la jefatura política.

—El 1.o de julio próximo, en sus nuevas instalaciones, el señor Lorenzo Grenon dará comienzo a los remates ferias de que ya hablamos anteriormente.

—Aun no ha podido solucionarse satisfactoriamente la huelga de albañiles. Estos exigen para volver al trabajo, un aumento de diez a veinte por ciento en sus salarios.

DEPORTES

FOOTBALL

En la Liga Santafecina de Football — Reunión del consejo superior

Para esta tarde a las 18.30 están convocados los miembros que componen el consejo superior de la Liga Santafecina para la sesión de práctica que tendrá lugar en su local de calle San Luis 55, y en la que deben tratarse diversos asuntos de importancia.

El consejo divisional

También este cuerpo se reunirá en sesión de práctica, en el mismo local, a las 21 horas, a fin de aprobar las planillas de resultados de las divisiones inferiores, y tratar diversos e importantes asuntos relacionados con la marcha del campeonato.

El próximo match de interligas

Como noticiáramos en oportunidad, Unión, el viejo campeón del boulevard Pellegrini, medirá sus fuerzas en una brava justa de carácter amistoso con la primera escuadra del C. A. Nacional de Rosario.

Es harto conocida la excelente actuación del equipo que capitanea Bartagarre y sus notables performances, como así también el lucido papel que viene haciendo en la Liga en que milita, el cuadro que nos visitará. En el conjunto rosarino, figuran entusiastas hombres y "craks" notables, como lo son Criolani, el flamante guardián que en río y es actualmente la admiración de los aficionados de Rosario; Victorino Esvilla, Morgana y otros.

Con estos antecedentes que abonan en favor de los clubs citados, creemos que el match del 22, ha de revestir proporciones lucidísimas.

Los referees

Aunque es un tema bastante trillado, vamos hoy a ocuparnos nuevamente de él, pero esta vez ha de ser para satisfacer a un aficionado que se ha dignado enviarnos las siguientes líneas que publicamos gustosos:

He aquí las líneas a que hacemos mención:

"Señor cronista deportista del diario SANTA FE. — Muy señor mío:

Los señores dirigentes de la Liga Santafecina de Football, al designar referees oficiales, deberían hacer recaer los nombramientos en aquellas personas desinteresadas o sin pasionismo alguno por uno u otro bando; de lo contrario, veremos nuevamente en la actual temporada, partidos que se malogran por tal o cual circunstancia, debido a los fallos intencionalmente desacertados de los jueces, y que muchas veces hacen crisis antes de terminar la hora reglamentaria de juego, máxime cuando la parcialidad es completamente descarada; en este caso, es preferible retirarse del field aunque sea en perjuicio propio, antes que ser criticado por convertir un campo de deportes en un campo de Agramante. Las ulterioridades que mencionan estas líneas, están en manos de los citados señores, a cuyo criterio no escaparán. — M. G."

Creemos haber complacido al anónimo deportista, pero antes de cerrar estas líneas, le advertimos que esto es lo que se dice "machacar en hierro frío", pues por más que sucedan hechos como los ya presenciados, en la Liga se hace letra muerta de las leyes de penalidad.

Otra jira proyecta el C. A. Colón a Concordia y el Salto (R. O.)

El secretario del C. A. Colón, señor Ricardo Calvo, nos informó ayer que la comisión directiva del mismo había resuelto efectuar otra jira al exterior de la provincia, con el fin de efectuar

dos matchs de football con los clubs Libertad, de Concordia, y Columbiam, de El Salto (R. O.)

Mañana ampliaremos estos datos.

CARRERAS

Asignación de pesos para la reunión del domingo 20 de junio en el Hipódromo Santafecino

Primera carrera. — Distancia, 300 metros; premio "Juan de Garay": Ginecra, 56 kilos; Gaucha, 51; El Indio II, 57; Milagro, 72; Bangoitero, 50; Atrevida, 20; Matienzo, 52; Marie, 55 kilos.

Segunda carrera. — Distancia, 1.000 metros; premio "Tucumán": Lajilla, 46 kilos; Melipal, 44; Chimbo, 57; Flor del Aire, 62; 3 de Abril, 47; Italy II, 49; Siniestra, 48.

Tercera carrera. — Distancia, 600 metros; premio "Colón": China, 45 kilos; Domingadito, 62; Pessani, 52; El Chacho, 58; Ambicioso, 45; El Sumo, 44 kilos.

Cuarta carrera. — Distancia, 2.000 metros; premio "Pehuajavas": Minuet, 56 kilos; Patrão, 57; Last Prince, 42; Cruel, 51; Wilde, 67; Chimbo, 54; Tipiedita, 45; Idris, 59; Sobremesa, 45 kilos.

BOX

Federación Argentina de Box

Hemos recibido la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio de 1920. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE. — Santa Fe.

Nos es muy grato dirigirnos al señor cronista rogándole quiera dar a publicidad en ese importante diario, a la adjunta nota, pues como esta federación no conoce aún los clubs que se dedican a este noble deporte en esa provincia, no dudamos que la propaganda hecha por este importante diario servirá como un medio de difusión para los clubs y puedan nombrar sus representantes en el próximo campeonato nacional de box y a su vez mandar su adhesión a la Federación Argentina de Box.

Agradeciendo al señor director, lo saludan con su mayor distinción y aprecio. Ss. affmos. y ss. ss. — César Viale, presidente; Alberto Festal, secretario general".

La nota aludida es la siguiente:

"Buenos Aires, 1920. — Señor presidente del club. Me complazco en manifestar a usted que en esta ciudad ha quedado constituída la Federación Argentina de Box, con su secretaría en la calle Corrientes 327 y cuya comisión directiva es como sigue:

Presidente, doctor César Viale; vice 1o., Enrique Villarreal; vice 2o., doctor Alejandro Hernan; secretario general, Alberto J. Festal; secretario de actas, Lisandro Galíndez; tesorero, Manuel H. Muñoz; protesorero, J. C. Sánchez Boado; vocales, doctor Floro Lavalle, Jaime Carbonell, César Peña, E. Ramos Orsoni, Angel Poliero, L. Arbeleche, L. Amadeo Videla, E. Torres Astiguieta, E. Guerrero Estrella, Félix Bunge, Lucio M. Garzón, S. Facirig, A. Dellepiane, Cap. Luis J. Berard; teniente Héctor Méndez, Guillermo Mendoza, P. S. Gala, J. Olaegui, doctor J. C. Catán, H. Bucanelli, teniente fragata E. Jofre, contador Félix Rebora, y doctor Alfredo Fernández, y que representan a los siguientes clubs: Jockey Club, Club de Gimnasia y Esgrima, Club Universitario, Club del Progreso, Círculo Militar, Centro Naval, Club Cultural de Policía, Club Belgrano, Flores Boxing Club, Boxing Club de Buenos Aires, Sportivo Barracas, Urquiza Boxing Club, Círculo La Prensa, National Sporting Club, Hurlingham Club.

Permítome asimismo adjuntarle un estatuto y reglamento de la federación, como también el reglamento del campeonato nacional de box para el campeonato nacional que ha de efectuarse en el mes de julio próximo.

Asimismo me es muy grato manifestarle que ha sido firmado un contrato de Confederación Sud Americana de Box, entre Argentina, Chile y el Uruguay.

Rogándole, en el caso de encontrar aceptables estas reglamentaciones, mandarnos su adhesión y no dudo que ustedes prepararán algunos aficionados para que puedan inscribirse en dicho campeonato.

Rogándole quiera usted hacer toda la propaganda posible en favor de este noble deporte, le saludan con su mayor distinción y aprecio, S. affmo. y s. s. — César Viale, presidente; Alberto J. Festal, secretario general."

Registro de Propiedades

Ventas de ayer

Departamento La Capital. — Un terreno en barrio Centenario, de 866 por 23.25, en $ 1.440; otro en San Luis entre Castellanos y Maipú, de 8.66 por 32.65, en $ 2.000; otro en estación Candioti, de 47.15x43, en pesos 15.000.

Departamento Castellanos — Un terreno en Rafaela, de 12x38, en 4.000; otro en Clucellas, de 2018 m/c., en pesos 28.000; otro en Rafaela, de 2 concesiones, en $ 20.000; otro en Zenón Pereyra, de 10.25x50, en $ 12.000.

Departamento Las Colonias. — Un terreno en Esperanza, de 12.12x16.25, en $ 5.000; otro en San Carlos Centro, de 33 hectáreas, en $ 9.800; otro en Progreso, de 118 hectáreas, 11 áreas y 80 centiáreas, en $ 16.000; otro en Colonia Nueva, de 45.815x2018, en pesos 17.000.

Departamento San Jerónimo. — Un terreno en Barrancas, de 846x80, en pesos 1.500; otro en Díaz, de 81 hectáreas, en $ 7045.00; otro en Los [illegible], de 72.33x834.80, en $ 5780.

Departamento San Martín. — Un terreno en El Trébol, de 21.000 m/c., en $ 4.000; otro en Carlos Pellegrini, de 575 m/c., en $ 10.000; otro en Sastre, de 1874 m/c., en $ 12.500.

Departamento San Cristóbal. — Un terreno en Moisés Ville, de 2283 m/c., en $ 21.050; otro en el mismo, de 25 hectáreas, en $ 8.500; otro en Ceres, de 152 hectáreas, en $ 36.000; otro en Hersilia, de 720x400, en $ 20.000.

Departamento General Obligado. — Un terreno en Reconquista, de 2.500 metros cuadrados en $ 1.000; otro en Ranqueles, de 85.15x90, en $ 4.500.

Departamento Garay. — Un terreno en Helvecia, de 70x142, en pesos 000; otro en el mismo punto, de 61.81 por 25.815, en $ 3.000.

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Isidra Beldik, hija de Juan Biestra y de Crispina Gamboa.

Francisco, hijo de Juan Jordá y de Antonia Ferrer.

Defunciones. — Oscar Orona, argentino, 14 años.

Agustín Zapata, argentino, 28 años.

Eufemia Bustos, argentina, 7 días.

LICITACION

Ministerio de obras públicas de la nación—Dirección general de puentes y caminos

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a colonia Bernard y puente de 11 metros 31 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 metros 31 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, Estación del Ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de esta ciudad, Santa Fe, junio 16 de 1920.

14340 v. 16-7

FERROCARRILES DEL ESTADO

Central Norte Argentino

Aviso al público N.o 66

REBAJA EN PASAJES

Fiestas Centenario de la muerte del General Don MANUEL BELGRANO

20 de Junio de 1920

Con motivo de los festejos que se realicen en homenaje del centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano, esta administración ha resuelto expender desde todas las estaciones de la línea del F. C. Central Norte Argentino a Santa Fe, Alta Córdoba, Córdoba C. A., San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Resistencia, Salta y Jujuy, boletos especiales de ida y vuelta desde el día 13 hasta el 20 de junio de 1920, válidos para regresar hasta el 25 del mismo, al precio del boleto de ida más el 50 o/o.

NOTA: — La combinación de trenes para esta clase de boletos estará sujeta a los horarios en vigencia.

Buenos Aires, junio de 1920

(A. T. 41318)

LA ADMINISTRACION

Intendencia Municipal

Santa Fe

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1874

Art. 1.o Acuérdase al ex ordenanza del H. Concejo Deliberante, don Manuel Broyo, por una sola vez, la suma de doscientos ochenta y cinco pesos moneda nacional, importe de tres mensualidades como gratificación por los servicios prestados a la municipalidad.

Art. 2o. Este gasto se pagará de rentas generales y se imputará a la presente ordenanza.

Art. 3o. Comuníquese. — Sala de sesiones, mayo 7 de 1920.—Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, mayo 10 de 1920.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. —RODRIGUEZ.—I. Saslin.

Es copia conforme.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1872

Art. 1o. Acuérdase a favor del señor Tomás L. Martínez, la cantidad de dos mil quinientos pesos moneda nacional, como gratificación por los servicios prestados como jefe de la dirección de estadística municipal, hasta el 31 de diciembre de 1919.

Art. 2o. Este gasto se pagará de rentas generales y se imputará a la misma.

Art. 3o. Comuníquese. — Sala de sesiones, mayo 4 de 1920.—Angel Costa, vicepresidente; J. Miguel Crespo, secretario. —Santa Fe, mayo 8 de 1920.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—RODRIGUEZ.—I. Saslin.

Es copia conforme.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1875

Art. 1o. Autorízase al departamento ejecutivo para percibir sin multa hasta el 31 del corriente mes, los impuestos a que se refiere los artículos 27 y 32 de la Ordenanza N.o 1828.

Art. 2o. Comuníquese.—Sala de sesiones, mayo 7 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario.—Santa Fe, mayo 10 de 1920.—Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el R. M. —RODRIGUEZ.—I. Saslin.

Es copia fiel.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1871

Art. 1o. Desde la promulgación de la presente, derógase el impuesto que se determina en el artículo 17 de la ordenanza n.o 1828, en lo que se refiere a registro de certificados de salud, por año, $ 1.

Art. 2o. Comuníquese.—Sala de sesiones, mayo 4 de 1920.—Angel Costa, vicepresidente; J. Miguel Crespo, secretario.—Santa Fe, mayo 8 de 1920.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—RODRIGUEZ. I. Saslin.

Es copia fiel.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1870

Art. 1o. Condónase a la superiora del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, el excedente de los impuestos que solicita y le corresponde abonar por la construcción de un galpón en la propiedad ubicada en la calle Francia esquina Salvador, de pertenencia de la referida institución.

Art. 2o. Comuníquese.—Sala de sesiones, mayo 4 de 1920.—Angel Costa, vicepresidente; J. Miguel Crespo, secretario.—Santa Fe, mayo 8 de 1920.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—RODRIGUEZ. I. Saslin.

Es copia fiel.

Licitación

Ministerio de Obras Públicas de la Nación — Dirección de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 8 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente de 20 metros de luz en el camino de Lehmann a Rafaela, reparación del camino de Lehmann a Atalivа y de un puente de 5.25 m. de luz, zona del F. C. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de sección, en Santa Fe, y en la 7.a sección de Puentes y Caminos de la nación, calle Italia N.o 492, en Rosario.

Rosario, junio 9 de 1920.

14501 v 8 7.

Consejo N. de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 19 de mayo en curso para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 14 de Pavón Arriba (Santa Fe) de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura de esta repartición todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 17 de junio próximo a horas 14 en la capital federal, en el local de la secretaría del consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1.er piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá lugar también en Pavón Arriba y Rosario de Santa Fe, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal.—El secretario general.

14399 v 17 6

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Desiderio Araya y secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN TOMASSO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio de don Juan Tomasso abierto a solicitud del doctor Nicolás Gutiérrez en nombre y representación de algunos herederos. Santa Fe, junio 11 de 1920.—L. Ortiz Soria.

14528 v 14 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Desiderio Araya, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio que por desalojo sigue don BAUTISTA PRENDA contra don MATEO CARLUCHI, ha recaído el auto cuyo encabezamiento y parte pertinente es como sigue: "Santa Fe, junio ocho de mil novecientos veinte. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado y notifíquesele por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Araya. Ante mí: M. I. Alberto". Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, junio 3 de 1920. — M. I. Alberto.

14525 v 16 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a la sucesión de don PABLO CUARANTA, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado y secretaría a estar a derecho y a tomar la intervención que les corresponda en el sucesorio de referencia, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar por su tardía o no presentación. Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de don Pablo Cuaranta, abierto a solicitud del señor Aquiles Asarié, en representación de sus herederos. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, junio 4 de 1920.—M. J. Maldonado, secretario.

14463 v 4 7

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, se hace saber que en el concurso civil de don ARSENIO GOMEZ, se ha puesto de manifiesto por ocho días la liquidación presentada por el síndico doctor Arturo Anselia. Lo que se notifica a los efectos legales. — Santa Fe, junio 8 de 1920. — Jenaro Paseggi.

14502 v 17 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Desiderio Araya, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO ROCA para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en este juicio y hacer valer los derechos que tuvieren al mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparecen. Así está ordenado en el juicio sucesorio del nombrado don Ignacio Roca. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, junio 3 de 1920.—M. I. Alberto.

14473 v 6 7

79 STENDHAL

EL ROJO Y EL NEGRO

de Besançon en la famosa discusión que tuvo con dicho prelado, y que no fueron, por cierto, las menos saboreadas.

Cuando ya se cansaron de hablar de poetas, la marquesa, que tenía por sistema admirar cuanto agradaba a su marido, se dignó mirar a Julián. Los torpes modales de este joven, tal vez ocultan a un hombre instruído, dijo la marquesa al académico que estaba cerca de ella. Julián oyó algo de aquello, y como las frases hechas se acomodan tan bien con la manera de ser de la dueña de casa, adoptó ésta acerca de Julián y hasta se regocijó de haber invitado a comer al académico, que al fin y al cabo, se dijo ella, ha entretenido a mi esposo.

XXXIII

LOS PRIMEROS PASOS

Al día siguiente, muy temprano, copiaba Julián cartas en la biblioteca, cuando la señorita Matilde entró allí por una puertecilla de escape muy bien disimulada con lomos de libros. Mientras Julián admiraba aquella invención, la señorita Matilde parecía tan sorprendida como contrariada de encontrarle allí. En tocado de mañana parecía a Julián que tenía el aire duro, altivo, casi masculino. La señorita de la Mole había dado en el medio de sustraer libros de la biblioteca de su padre sin que se notara. La presencia de Julián hacía inútil su visita de aquel día, lo que la contrarió tanto más cuanto que venía a buscar el segundo tomo de la *Princesa de Babilonia*, de Voltaire, ¡digno complemento de una educación eminentemente monárquica y religiosa! Aquella pobre joven de diecinueve años, ya necesitaba de todos los estímulos del ingenio picaresco para que la interesara una novela.

El conde Norberto se presentó en la biblioteca a cosa de las tres. Venía a leer un periódico para poder hablar de política aquella noche, y se alegró de encontrar a Julián cuya existencia había olvidado. Estuvo muy correcto con él y le invitó a pasear a caballo.

—Mi padre nos da permiso hasta la hora de la comida.

Julián comprendió aquel nos y le pareció amabilísimo.

—Señor conde, dijo Julián, si se tratase de derribar un árbol de cuatro pies de alto, de labrarle a escuadra y de convertirle en tablones, lo haría perfectamente, pero sólo seis veces en mi vida he montado a caballo.

—Pues bien, ésta sería la séptima, dijo Norberto.

En el fondo y recordando la entrada del rey de *** en Verrières, Julián se creía un gigante consumado. Pero al volver del bosque de Bolonia, en pleno centro de la calle de Bac, cayó al suelo, al querer apartarse bruscamente de un coche, y se llenó de lodo. Bien había hecho en comprarse dos trajes. En la comida, el marqués, queriendo dirigirle la palabra, le pidió noticias de su paseo. Norberto se apresuró a contestar en términos generales.

—El señor conde es muy bondadoso conmigo, repuso Julián, y yo lo agradezco con toda mi alma. Se ha dignado hacer que me den el caballo más manso y más bonito, pero como no podía atarme a él he salido en medio de esa calle tan larga que hay cerca del puente. La joven Matilde trató en vano de dominar un acceso de risa y luego pidió detalles. Julián salió del paso con mucha sencillez y tuvo gracia sin saberlo.

—Auguro bien de este curita, dijo el marqués al académico; ¡un provinciano ingenuo en tal trance! No se ha visto ni se volverá a ver. Y aún hay que tener en cuenta que relata un accidente ante damas.

De tal modo hizo Julián el relato de su infortunio, que, al final de la comida, cuando la conversación general tomó otro rumbo, Matilde pidió a su hermano detalles sobre el desgraciado suceso. Como se hicieron interminables sus preguntas y Julián encontrase varias veces sus miradas, se atrevió a responder directamente aún cuando no fuese interrogado, y acabaron, por reír los tres, como si hubieran sido tres jóvenes habitantes de un lugarejo perdido en el fondo de un bosque.

Al día siguiente asistió Julián a dos cursos de teología y volvió luego a copiar una veintena de cartas. Al entrar, en la biblioteca vió instalado en ella, a un joven cuidadosamente vestido, pero de aspecto mezquino y con cara de envidioso.

Entró el marqués. — ¿Qué hace usted aquí, señor Tanbeau? dijo al recién venido en tono severo.

—Yo creía... replicó el joven sonriendo bajamente.

—No, señor; usted no creía. Este es un ensayo, pero desgraciado.

El joven Tanbeau se levantó furioso y desapareció. Era un sobrino del académico, amigo de la señora de la Mole, y se dedicaba a las letras. Había logrado el académico que el marqués le tomase como secretario. Tanbeau, que trabajaba en una pieza apartada, al saber el favor de que Julián era objeto, quiso compartirle, y aquella mañana había instalado su escritorio en la biblioteca.

A las cuatro, y después de alguna vacilación, se atrevió Julián a presentarse en las habitaciones del conde Norberto. Este iba a montar a caballo, y le incomodó la visita, pero era la finura en persona.

—Creo, dijo a Julián, que pronto irá usted al picadero y al cabo de unas cuantas semanas me agradará en extremo pasear a caballo con usted.

—Quería tener el honor de darle las gracias por sus bondades; puede usted creer, añadió Julián con aire grave, que sé lo que debo. Si el caballo no está herido a consecuencia de mi torpeza de ayer, y si está libre, desearía montarle esta tarde.

—Sea como usted quiera, señor Sorel, pero bajo su responsabilidad. Suponga usted que le he hecho todas las reflexiones...

(Continuará).

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de doña ROSA ESPECHE DE MARTINI o MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos legales si así no lo hicieren. Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de la mencionada señora Rosa Espeche de Martini o Martinez. Santa Fe, mayo diez y seis de mil novecientos veinte. — M. I. Alberto.

14366 v 20 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Dionisio E. Donzo, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los señores ENRIQUE DE LA ROZA y a doña RITA E. DE DE LA ROZA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de rebeldía y de darles la firma por reconocida, si no comparecen dentro del término señalado, por estar así ordenado en el juicio que les ha iniciado el Banco Español del Río de la Plata por cobro de pesos. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, mayo veintiuno de mil novecientos veinte. — F. Ormaechea.

14404 v 20 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya y secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO CURTI, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio de don Lorenzo Curti, abierto a solicitud del doctor Nicolás Gutiérrez en nombre y representación de algunos herederos. — Santa Fe, mayo 29 de 1920.— L. Ortiz Soria.

14426 v 29 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la señora DOLORES MENDOZA DE QUEVEDO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Santa Fe, mayo 18 de 1920.—L. Ortiz Soria.

14352 v 18 6

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges doña ANA TROSERO DE FUMERO y don PEDRO FUMERO, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado a ejercitar sus derechos bajo los apercibimientos que hubiere lugar. Lo que se publica a los efectos legales en el referido juicio sucesorio, abierto a solicitud de un heredero. Santa Fe, mayo 29 de 1920.—L. Ortiz Soria.

14440 v 1 7

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya y secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio de José Olivero, abierto a solicitud del doctor Nicolás Gutiérrez, en nombre y representación de algunos herederos. — Santa Fe, mayo 29 de 1920. — L. Ortiz Soria.

14434 v 29 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicación presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña ASCENSION MEDINA de DEL BARCO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales. Por haberse dispuesto así en el juicio sucesorio iniciado ante este juzgado por parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, junio 5 de 1920. — M. I. Alberto.

14490 v 8 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor J. B. Parma, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de los esposos BAUTISTA CARDONATO y AGUSTINA FERRERO, ya sea a título de herederos o legatarios, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio, abierto a solicitud de don Pedro Ferrero. Lo que se publica a los fines de ley. — Santa Fe, junio 11 de 1920. — M. Maldonado, secretario.

14531 v 12 7

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación de esta ciudad, doctor José B. Parma, secretaría del primer turno, a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MONSERRATE VICH, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro de dicho término comparezcan a juicio a estar a derecho haciendo valer los que correspondan, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, junio 8 de 1920. —M. Maldonado, secretario.

14499 v 8 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, se cita y emplaza a doña ROSA RABELLINO DE PANEIVA, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio que su esposo don Antonio Paneiva le ha promovido por divorcio, bajo apercibimiento de rebeldía, si no compareciere. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 31 de 1920.—L. Ortiz Soria.

14432 v 28 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO G. PIREYRO, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación, comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica por estar así ordenado en los autos de referencia, abierto a solicitud de sus herederos. — Santa Fe, mayo 26 de 1920. — M. I. Alberto.

14480 v 26 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho a la herencia de don BARTOLOME PONCIO o PONZIO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, junio 7 de 1920. — L. Ortiz Soria.

14482 v 8 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Deolindo Araya, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ALFREDO PUSSI y de doña TERESA FERRERO para que dentro del término de treinta días contados desde la fecha, comparezcan a estar a derecho en este juicio y hacer valer los derechos que tuviesen, al mismo bajo los apercibimientos legales. Así está ordenado en el juicio sucesorio de los nombrados Alfredo Pussi y Teresa Ferrero. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 21 de 1920. — L. Ortiz Soria.

14375 v 25 6

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación de la capital, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA FOSCHIATTI DE VITTI para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Rosa Foschiatti de Vitti, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera (hijo), en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, junio 11 de 1920. — M. Maldonado, secretario.

14517 v 10 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor don José A. del Sastre, se hace saber que en el juicio por cobro de pesos seguido por don REMIGIO ZAVATTONE contra don AGUSTIN S. FIUNTE, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo diez y siete de mil novecientos veinte. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárase rebelde al señor Agustín S. Fiunte y decretó por reconocida la firma y sígase el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Lo que se publica a sus efectos.— Santa Fe, junio 11 de 1920. — M. D. Arteaga.

14219 v 16 6

REMATE
POR
Aparicio Ceballos

EL DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1920 A LAS 9, CALLE BELGRANO 380

Frente a los galpones de carga del ferrocarril Santa Fe, donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas, venderé sin base un lote de muebles de comedor, dormitorios, tocadores hierro enlozado, útiles de cocina, alfombras, sillas de Viena y de esterilla, y muchos artículos y enseres, útiles de familia. Fijarse en el detalle de los carteles.

Todo comprador abonará el 15 por ciento de mi comisión que es a cargo del comprador. Exigiré seña a satisfacción.

No olvidarse, el domingo 20 del corriente, a las 9 de la mañana. Aprovechen la ocasión hoy que se ha encarecido en general todos los muebles y útiles muy necesarios en familia.— A. CEBALLOS, rematador.

Exigiré seña a satisfacción.

14547 v 20 6

Remate
POR
F. Néstor Berraz

EL DIA 22 DE JUNIO DE 1920, EN LAS OFICINAS DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA, A LAS 11 HORAS.

Por cuenta y orden del Banco Provincial de Santa Fe, y en su local de la calle San Martín esquina Juan de Garay, el martillero don Néstor Berraz, rematará en pública subasta y al mejor postor, dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de Reconquista, señalados en el plano respectivo con los N.os 823 y 827, de una superficie total de 100 metros de frente al oeste por 50 metros de fondo al sud, lindando: al norte, con el solar N.o 711; al oeste, con los solares N.os 822 y 824; al sud, con el boulevard, y al este, con los solares N.os 826 y 828.

BASE: $ 1.500, AL CONTADO

Condiciones de pago: 10 o|o en el acto del remate como seña y el saldo al escriturar. La escritura deberá firmarse dentro del plazo de diez días, de aprobado el remate. Comisión del 2 o|o del rematador, será a cargo del comprador.

Acto continuo, se rematará otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo de Reconquista, compuesto de 1|3 parte del lote solar N.o 727, o sea 16.67 metros de frente al norte, por 50 metros de fondo, lindando: al norte, con el solar N.o 723; al sud, con el solar N.o 841; oeste, con el solar N.o 724, y este, con el resto del mismo solar N.o 727.

BASE: $ 200, AL CONTADO

Condiciones de pago: Igual que el anterior. Títulos perfectos y pueden ser examinados por los interesados, todos los días hábiles de 10 a 15 en las oficinas del Banco. — F. Néstor Berraz, rematador.

14504 v 22 6

REMATE JUDICIAL
por
Santiago Marzano

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD EN PLENO centro de esta ciudad, calle Francia 565, produce 105 pesos mensuales de renta y puede producir hasta 150, consta de 9 piezas espléndidas, zaguán, galería con columnas de fierro, un patio de mosaico y otro de baldosa, tres cocinas, cuarto de baño, w. c., huerta, jardín, etc. La mayor parte de lo edificado es en cal y arena.

BASE $ 12.000. EL LUNES 21 DE JUNIO de 1920, a las 9 de la mañana, en las puertas del tribunal, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante, hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra doña Teresa G. de Echagüe y su esposo don Santos S. Echagüe, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo trece de mil novecientos veinte. Cítese al deudor por edictos que se publicarán en los diarios "El Litoral" y "Boletín Oficial" por veinte veces durante el término de treinta días, haciéndole saber que si dentro de dicho término no satisface el crédito objeto de esta ejecución, con sus intereses y costas, los que por ahora y sin perjuicio, se estiman en la suma de un mil novecientos pesos nacionales, se llevará adelante la ejecución practicándose el remate tres días después de vencido, por el martillero nombrado al efecto, señor Santiago Marzano. Hágase saber. Araya. Ante mí: L. Ortiz Soria.

En consecuencia, cítase, llámase y emplázase a la señora Teresa G. de Echagüe y su esposo don Santos S. Echagüe para que en el término fijado abonen el capital reclamado y la suma de mil novecientos pesos en que se estiman los intereses y costas, bajo los apercibimientos decretados.

La propiedad a venderse es la siguiente: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en esta ciudad en la calle Francia número quinientos sesenta y cinco, compuesta de trece metros setenta y cinco centímetros de frente al este por cincuenta y ocho metros veinticinco centímetros de fondo, lindando: al norte, con doña Juana Bertotti y su esposo; por el este, con don Ramón Zavala; por el sud, con sucesión de don Florentín Portillo y doña Margarita Machado; y por el oeste, con la calle Francia. Servirá de base la suma de doce mil pesos nacionales que es el avalúo de la contribución directa y cuya venta se efectuará el día 21 de junio de mil novecientos veinte a las nueve de la mañana en las puertas del tribunal.

El título hipotecario se encuentra agregado a los autos y no se admitirá reclamo después de efectuada la venta. Todo comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio. Todo por estar así ordenado en el juicio mencionado. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 19 de 1920.—L. Ortiz Soria, secretario.

14533 v 21 6

Banco Hipotecario Nacional

Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 por ciento de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del banco antes del remate.

5.o—Por mayores datos, ocurrirse a las oficinas del banco en esta ciudad o en la casa Central (25 de Mayo 245, Capital Federal).

SUCURSAL ROSARIO

El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario

El día 25 de Junio de 1920, a la hora 14

dos casas en esta ciudad, ubicadas, la primera en la calle Santiago número 1470, compuesto el terreno de 7 metros 216 milímetros de frente al este; 46 metros 764 milímetros de fondo en el costado norte; 48 metros 169 milímetros de fondo en el costado sud, en línea inclinada, y 18 metros 761 milímetros de contra frente, y la segunda, en la calle General López número 2440, compuesto el terreno de 10 metros 786 milímetros de frente por 13 metros 195 milímetros de fondo, en el costado oeste; 15 metros 37 centímetros de fondo en el lado este en línea inclinada en dirección de lonja, y 7 metros 699 milímetros de contra frente; ambas fracciones están unidas por sus fondos.

N.o H.o 475|19125—Serie 6 o|o

Base: $ 9.300; Hipoteca, $ 7.000

DEUDA ACTUAL: $ 6.401.979

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe" el día 8 de junio de 1920.

14478 v 25 6

ADOLFO BULLRICH & Cía.

Buenos Aires

Arrendamiento de "LA LOLA"

En Reconquista

Las 9497 Hectareas, 81 Areas, 82 Centiáreas

que forman ese conocido establecimiento, a 3 leguas de Reconquista y del puerto y a 7 de la colonia Romang y puerto de Malabrigo.

Apto para ganadería y agricultura, con buenas aguas, de 5 a 8 metros, alambrado y dividido en 25 potreros, con casa habitación y diversas poblaciones, y mejoras todas de importancia.

El arrendamiento se rematará en un sólo lote y por el plazo de cinco años, tanto para ganadería como para agricultura.

Base: $ 4.80 m|n la hectárea por año. El martes 22 de junio, a las 15, en nuestra casa Florida 269 y 273. Buenos Aires.

Ofrecemos detalles amplios a quienes lo soliciten en nuestra casa, Florida 269 y 273. Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

14467 v 22 6

JUDICIAL

Adolfo Bullrich & Cía.

BUENOS AIRES

EN LA ZONA DE GARRAPATA. LAS HACIENDAS, UTILES Y ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO "LA ESMERALDA", EN CERES. F. C. C. ARGENTINO DE LA SUCESION DEBAISIOUX

6.272 VACUNOS DURHAM, de muy buena mestización y buen estado, en su mayor parte sola marca; nacidos y criados en zona de garrapata, incluso un plantel de 200 piezas, 2.500 vacas servidas, 1.400 crías, 900 vaquillonas de 2 1|2 años, 1050 vaquillonas de 1 1|2 años, 100 novillos de 1 1|2 y 2 años, 100 bueyes y 150 toros y toritos; el yeguarizo comprende: 435 piezas mestizos pesados, y todos los muebles, útiles y enseres existentes, incluso 5 motores, 1 cámara frigorífica, 1 trilladora, máquina de sembrar y aventar, arados, rastras, 1 ford, desgranadoras, coches, carros, etc. etc.

Se rematarán

El Miércoles 23 de Junio a las 11.30 de la mañana

en el mismo establecimiento, con las haciendas y demás efectos, en lotes apropiados y a la vista, por orden del señor juez doctor Klappenbach, en los autos sucesorios de doña Juana Faiborne de Debaisieux.

Otros informes, solicítense por correo o personalmente en nuestra casa Florida 273. Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

14477 v 23 6

REMATE JUDICIAL
— POR —
Florentino A. Murúa

Por disposición del señor juez de primera instancia, de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se cita al señor MOISES B. KUNIN, para que en el término de treinta días comparezca a abonar al BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE el capital reclamado o sea la suma de un mil setenta y nueve pesos con setenta y ocho centavos, sus intereses y costas, que se estiman provisionalmente en trescientos pesos nacionales, con apercibimiento de que si así no lo hace se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término, o sea el cinco de julio del corriente año, a las 10 de la mañana, por el martillero nombrado señor Florentino A. Murúa. El inmueble a venderse es el siguiente: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de Manigotes, el que está situado a su vez en la colonia Malabo Ville, departamento San Cristóbal de esta provincia, designado con el número catorce de la manzana número tres, compuesto de veinte y tres metros de frente al oeste, por treinta metros de fondos y que también da frente al sud por formar esquina, todo lo que hace una superficie de seiscientos metros cuadrados, lindando por el primer rumbo con calle pública, por su otro frente al sud, también con calle pública; por el costado este con el lote nueve, y por el norte con el trece, ambos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de cuatrocientos pesos nacionales que es el avalúo para la contribución directa. Como título al adquiriente, se otorgará copia de acta que se labre con motivo del remate, no admitiéndose ninguna reclamación después de realizado. El comprador deberá depositar en seguida del remate el 10 por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio. Así está ordenado en el juicio hipotecario seguido por el Banco Provincial de Santa Fe, contra el señor Moisés B. Kunin. Lo que se publica a sus efectos. —Santa Fe, mayo 26 de 1920. — Marcelo L. Ferrarra.

14401 v 8 7

Remate
por
Octavio F. Villarruel

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, segunda secretaría, se hace saber: Que el día 18 de junio de 1920, a las 10 horas, en las puertas del juzgado, el martillero Octavio Villarruel, procederá a vender en pública subasta el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en esta ciudad en calle Tucumán 181 (Oeste), compuesta de once metros cuarenta y siete centímetros de frente al norte, por cuarenta metros cincuenta y dos centímetros de fondo al sud, lindando al este y sud con don Juan W. Richards; al oeste, con don Guillermo Cave, y al norte, con la calle Tucumán. El terreno es tapiado y en él existe una casa que consta de cuatro piezas, w. c., pileta y aguas corrientes.

JULIO L. PEÑA Y C.IA

CONSIGNATARIOS

Florida 470 — BUENOS AIRES | Boulevard Santa Fe 292 — RAFAELA

EN RAFAELA

16.° Remate-Feria

EL MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1920

A LAS 13 (1 P. M.)

En nuestras instalaciones (Campo Operto)

PROXIMAMENTE DETALLES

La propiedad deslindada no reconoce gravámenes, existiendo los títulos en la secretaría, donde podrán examinarlos los interesados, no admitiéndose reclamos después de efectuada la venta, por insuficiencia o falta de títulos, y partirán las ofertas de la base de las tres cuartas partes del avalúo para el pago de la contribución directa, o sean 7.400 pesos moneda nacional, por ser segunda subasta, abonando el comprador en el acto del remate el 10 o|o de su compra, a cuenta del precio y el resto una vez aprobado. Así está ordenado en los autos sucesorios de Miguel Lobos Franco.

Por más datos, ocurrir a la secretaría del que suscribe o al rematador nombrado. — Santa Fe, junio 8 de 1920.—L. Ortiz Soria.

14492 v 18 6

REMATE JUDICIAL
POR
Francisco Zuviría

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, secretaría del autorizante se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra FERMIN ALARCON, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo tres de mil novecientos diez y nueve. Cítese al deudor señor Fermín Alarcón por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, de esta ciudad, durante veinte veces por el término de treinta días emplazándolo para que dentro de dicho término comparezca a satisfacer el crédito cuyo cobro se persigue o más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, previniéndole que si no lo satisface, vencido dicho término se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido al mismo por el martillero señor Uladislao Zuviría. Señálense los días martes y viernes para las notificaciones. J. B. Parma. Ante mí: Genaro Passaggi. En consecuencia, se cita y emplaza al deudor señor Fermín Alarcón para que en el término fijado, abone el capital reclamado, sus intereses y costas bajo los apercibimientos decretados.

Las propiedades a venderse son las siguientes: 1.a Una fracción de terreno comprendida en la manzana designada en el plano del pueblo Díaz, departamento San Jerónimo, de esta provincia, con la letra S, compuesto de cuarenta y dos metros de frente al nord oeste por ciento ochenta metros de fondo, lindando al nord oeste con don Mariano Díaz; al sudeste, con Juan Montani; al nord este, con Avenida Buenos Aires y al sud oeste, con terreno del ferrocarril Sunchales.

2.a Otra fracción de terreno compuesta de doscientos noventa y nueve metros, ochenta centímetros de frente al sudeste, por ciento veinte y nueve metros noventa centímetros de fondo, lindando al sudeste, con la traza del pueblo Díaz; al sud oeste, con la vía del ferrocarril a Sunchales; al nord oeste y nord este, con don Mariano Díaz. Servirá de base para la primera fracción, la suma de un mil pesos moneda nacional y para la segunda, la suma de cuatro mil quinientos pesos de igual moneda, por ser este el avalúo para el pago de la contribución directa.

La venta se efectuará por el martillero señor Francisco Zuviría en virtud del decreto de fecha mayo diez y siete del corriente, obrante a fojas veinte y tres vuelta, de los autos de referencia, el día veinte y seis de junio del corriente año en las puertas de este juzgado a las diez de la mañana.

Los bienes a venderse no tienen otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos, encontrándose únicamente la escritura de hipoteca y no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia de los mismos después de efectuado el remate. Todo comprador abonará el diez por ciento en el acto del remate y el resto una vez aprobado éste. Todo por estar así ordenado en el juicio de referencia. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 22 de 1920.—Genaro Passaggi.

14383 v 26 6

POR
Alberto Goñi

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación de esta ciudad, doctor Deolindo Araya, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don Juan Occhi contra don Salvador Espinosa, ha recaído el decreto siguiente: Santa Fe, diciembre once de mil novecientos diez y nueve. Cítese y emplácese al deudor señor Salvador Espinosa, por edictos que se publicarán veinte veces dentro del término de treinta días en los diarios "Boletín Oficial" y "Santa Fe", con la prevención de que si dentro de dicho término, no satisface el crédito hipotecario, cuyo cobro se persigue, con más la suma de un mil pesos en que por ahora y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, se llevará adelante la ejecución por el martillero nombrado al efecto, tres días después de vencido dicho término. Araya. Ante mí: L. Ortiz Soria.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor Salvador Espinosa, para que dentro del término señalado comparezca a abonar al señor Juan Occhi el importe del crédito hipotecario más los intereses y costas, con prevención de que si así no lo hace, se procederá al remate de los bienes gravados tres días después de vencido dicho término, o sea el día 30 de junio del corriente año, a las diez horas, en las puertas del juzgado por el martillero propuesto al efecto, señor Alberto Goñi.

Los bienes a rematarse son los siguientes: Primero: Una fracción de terreno al sudoeste de esta ciudad compuesta de treinta y seis metros trescientos sesenta y dos milímetros de frente por ciento ocho metros veinticinco centímetros de fondo, lindando al norte, con los hermanos Salva; al este, con don Bernardino Salva; oeste, con el Banco Provincial; y al sud, con la calle Uruguay.

Segundo: Un terreno sito en calle Paseo entre las de 1.o de Mayo y 4 de Enero, compuesto de veintiún metros setenta y cinco centímetros de frente al norte sobre la calle Paseo, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo, lindando, por el sud, con don Melchor Maciel; por el norte, con la calle Paseo; por el este, con doña Ascensión Pérez, y por el oeste, con sucesores de don Manuel Gorostegui. En este terreno existe una edificación antigua de tres piezas de material, dos galpones de cinc y otras dependencias.

Tercero: Tres lotes de terreno designados con los números uno, dos y cinco en el plano especial levantado para su venta en remate público, efectuado por el martillero don Luis Martinez Marcos, cuya ubicación y extensión y linderos es como sigue: los lotes uno y dos, unidos, están ubicados en el Boulevard Gálvez entre la Avenida Rivadavia y la calle 25 de Mayo, y se compone su extensión de diez y siete metros de frente al sud por treinta y cuatro metros ochenta y cuatro centímetros de fondo, lindando: al sud, con el Boulevard Gálvez; al norte, con el Banco Nacional en Liquidación; al este, F. R. Alvarez, y por el oeste, con F. Cosmmagno; y el lote cinco, se halla ubicado dentro de la manzana comprendida entre las calles Pajeso, 25 de Mayo, Avenida Rivadavia y Boulevard Gálvez, compuesto su extensión de treinta y cuatro metros de frente por catorce metros y ochenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el norte, con varios propietarios; sud, con terreno del Banco Nacional en Liquidación; por el este, con don Ignacio Crespo; y por el oeste, con terreno que fué del doctor Zenón Martínez.

Cuarto: Los derechos y acciones a un terreno ubicado entre las calles 25 de Mayo, Pajeso, Avenida Rivadavia y Boulevard Gálvez, compuesto de nueve metros cincuenta y dos centímetros en los costados este y oeste, por treinta y cuatro metros en los costados norte y sud, lindando: por el este, con el señor Crespo; al oeste, con Z. Martínez; sud, con el terreno anteriormente descripto y otros, y norte, con la fracción anteriormente deslindada.

Los bienes a venderse no reconocen más gravamen que el que motiva esta ejecución, según consta del informe del registro de propiedades. La base para la venta y de donde deberán partir las ofertas, será la avaluación de los inmuebles para el pago de la contribución directa, o sea para el primero la suma de $ 7.000 m|n; para la segunda, pesos 3.003 m|n.; para el deslindado en tercer término, $ 10.700 m|n, y el cuarto sin base.

Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados en los puntos tercero y cuarto se encuentran glosados al expediente. Al que resulte comprador, se le entregará copia del acta que se labre con motivo del remate, no habiendo derecho a reclamo alguno por ningún concepto, una vez realizado. Todo comprador depositará en el acto del remate y a cuenta del importe de su compra, el 10 por ciento como seña. Por más datos, ocúrrase a la secretaría o al rematador, Primera Junta 178. Santa Fe, mayo 27 de 1920. — L. Ortiz Soria.

JUDICIAL
POR
Rodolfo W. Koch

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1920, A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL, ESPLENDIDA FRACCION DE CAMPO EN BARRANCAS, DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, a cargo interinamente del doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano Marcos D. Arteaga, se hace saber a quienes pueda interesar, que en el juicio seguido por el señor PEDRO BESSONART contra don JERONIMO MIGUEL ZEBALLOS, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo ocho de mil novecientos veinte. Cítese al señor Jerónimo Miguel Zeballos, y al primer acreedor hipotecario señor Juan Doba, por edictos que se publicarán por veinte veces en el Boletín Oficial y en el diario "Santa Fe" para que dentro de treinta días comparezcan a pagar el capital reclamado sus intereses y costas, que se fijan en la suma de dos mil pesos nacionales, con apercibimiento de que si así no lo hiciere, se procederá al remate del bien hipotecado tres días después, por el martillero que resulte del sorteo, que se practicará en la audiencia del día once del corriente a las diez horas, debiendo servir de base la avaluación de contribución directa. Araya. Ante mí: Marcos D. Arteaga.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al demandado señor Jerónimo Miguel Zeballos y al acreedor en primer grado señor Juan Doba, para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación comparezcan a abonar al señor Pedro Bessonart, el importe del crédito hipotecario reclamado de once mil novecientos cuarenta y dos pesos moneda nacional, con más los intereses y costas, que se fijan en la suma de dos mil pesos nacionales, con prevención de que si así no lo hiciere, tres días de vencido dicho término o sea el día treinta de junio de mil novecientos veinte, a las diez de la mañana y en las puertas de este juzgado se verificará el remate del bien hipotecado, por el martillero sorteado al efecto don Rodolfo W. Koch.

El inmueble a rematarse es el siguiente: una fracción de terreno ubicada en Barrancas, departamento San Jerónimo, la cual consta de cuatrocientos once metros de frente al este por cuatro mil ochocientos noventa y seis metros diez y nueve centímetros de fondo, deduciendo una fracción de treinta metros por todo el ancho del campo, vendida a la compañía del F. C. Provincial de Santa Fe, lindando por el sud, con don Juan Gorsso; por el oeste, con don Bernardo Carlina; por el norte, con la sucesión de doña Josefa Zeballos de Alarcón y por el este, camino real.

La venta se efectuará con la base de pesos 30.430 m|n, que es la tasación para el pago de la contribución directa, según consta en el título hipotecario. El inmueble descripto reconoce además y en primer grado, una hipoteca por pesos 15.500 m|n. a favor del señor Juan Doba, según informe del registro general.

Los títulos no han sido presentados, encontrándose solamente en autos, la escritura de hipoteca, debiendo el comprador conformarse con la copia del acta de remate, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de ellos después del remate. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento sobre el importe de la compra, como seña y a cuenta. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, mayo 19 de 1920.—Marcos D. Arteaga, secretario.

Por más datos e informes, a la secretaría nombrada o al rematador que suscribe. San Martín 464. Santa Fe.—Rodolfo W. Koch, rematador.

14309 v 30 6